Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 248 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 14.972 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 9 de enero de 1965 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

EXIGEN DEPÓSITO PREVIO PARA LAS IMPORTACIONES

El Dr. Elizalde dio detalles de la medida.- El Banco Mundial estudia la concesión de créditos

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente del Banco Central, Dr. Félix Elizalde, anunció que la institución ha establecido depósitos previos para las importaciones, que podrán llegar hasta el ciento por ciento de las operaciones y que podrán mantenerse hasta seis meses.

Dijo el nombrado funcionario, además, que se está estudiando el régimen que se conocerá mediante la distribución de una circular especificando el procedimiento a seguir en estos casos, y consigna una serie de mercaderías que están exceptuadas del cumplimiento de tales disposiciones.

Señaló el Dr. Elizalde que esto no afecta al régimen de importaciones, que continuará siendo automático. La variante, añadió, es que, cuando se vaya a sacar la correspondiente carta de crédito para importación, habrá que hacer el depósito previo.

Con estas medidas, subrayó, el Banco Central espera reducir las importaciones, ya que en los últimos tiempos se estima que hubo mucha especulación y que algunas empresas han formado stocks de materia prima para la producción de dos años.

Frente a estos hechos — continuó diciendo— el Banco Central ha considerado que no es lógico que el saldo de divisas de la exportación se destine a la especulación de algunos pocos, que al ser usuarios o importadores de materias primas, están especulando con la inversión de esas divisas en forma de materias primas que traen al país.

LAS TRATATIVAS DE LA MISION DEL BANCO MUNDIAL

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Sr. Gerald Alter, jefe de la misión del Banco Mundial que se encuentra actualmente en esta capital, afirmó en conferencia de prensa que dicha entidad estaría dispuesta a dar créditos a la Argentina por una suma aproximada a los cien millones de dólares, siempre que los proyectos se adecuen a lo que exigen los reglamentos de la institución y que la situación política y económica sea sana.

Señaló el nombrado que no existe ningún proyecto específico de inversión presentado por el gobierno argentino, ni tampoco ninguna decisión sobre los planes específicos vinculados con la siderurgia.

Luego de aclarar que no se ha empleado ningún pedido de ampliación crediticia para SEGBA, el Sr. Alter afirmó que no se debe esperar ningún informe público acerca de las gestiones que realiza la misión.

El representante del Banco Mundial, quien se hallaba acompañado en oportunidad de estas declaraciones por los demás miembros de la misión, en el despacho que se les ha destinado en el Banco Central, fue interrogado respecto de si a esta altura de las conversaciones con funcionarios del gobierno, se habían aceptado en principio las etapas del plan nacional de desarrollo, elaborado por el CONADE, respondiendo que era usual comenzar analizando las metas fijadas por el gobierno para luego evaluar si realmente se tratan de etapas posibles de ser realizadas en la práctica.

Tras manifestar después que la misión del Banco Mundial continuará conversando con el gobierno sobre un informe preliminar preparado por otra misión en el curso del año pasado, el Sr. Alter señaló que la Argentina ha recibido del BIRF préstamos por 143 millones de dólares para proyectos de energía y caminos. Añadió también los deseos de poder asistir con mayor financiación a los planes del gobierno argentino.

"Estamos haciendo —dijo— una evaluación del programa y de las medidas tomadas y otras que están siendo completadas mediante datos recientes.

"Buscamos una definición más precisa del gobierno sobre asuntos importantes, especialmente en lo que se refiere a la financiación del plan de desarrollo".

Respecto de la utilización de los 143 millones de dólares, señaló que en energía se ha utilizado el 90 por ciento de los recursos, quedando por emplearse solamente siete u ocho millones de dólares. El préstamo para Vialidad Nacional fue de 48,5 millones de dólares y quedan por utilizar 30 o 35 millones.

Finalmente, el Sr. Alter, al ser consultado sobre si dada la situación de la balanza comercial argentina se haría una refinanciación de deudas, expresó que se había estudiado la situación de la balanza de pagos argentina, pero no se había llegado a ninguna conclusión en ese sentido.

Expresó que se estudian muchas alternativas para solucionar los problemas sobre las deudas externas, pero que "las decisiones corresponden exclusivamente al gobierno".

Cabe señalar que la estada de los miembros de la misión del BIRF en esta capital se prolongará una semana.

LOS NUEVOS IMPUESTOS Y PLANES DE OBRAS PÚBLICAS

LOS MAYORES COSTOS EN LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y EN LA ECONOMIA FAMILIAR

Por José A. SORIA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se conocen ya los nuevos impuestos que deberá tributar el consumidor, el sector agropecuario y el empresario. El impacto cae sobre el 100 por ciento de la población.

El impuesto al gas de uso industrial y doméstico incidirá en los mayores costos de la producción industrial y en la economía familiar. El de la nafta (transporte automotor y aéreo) tendrá incidencia en los costos de alimentación, construcción, textil y metalúrgico; el del kerosene en los fletes y pasajes aéreos y también en el presupuesto de los hogares de ingresos menores, ya que se utiliza en la alimentación de cocinas, estufas y servicios centrales.

El agricol en la actividad agropecuaria esencialmente; el gas-oil en el transporte ferroviario y automotor, faenas agrícolas y producción de energía y del fuel-oil en el transporte automotor, siderurgia y energía eléctrica y actividades del campo.

El aumento de los combustibles cae sobre todos sus bienes económicos que mueven la palanca motriz de la Nación.

La Dirección de Agua y Energía se ha apresurado a salir al encuentro esbozando a través de su presidente, el Dr. Hugo Conrado Storani, un plan de vastos alcances ha programado un vasto plan de obras de riego e hidroeléctricas en toda la República por un valor de más de 4.400 millones de pesos.

Los trabajos comprenden cuencas, presas, obras de riego, saneamiento, centrales y obras diversas en toda la Nación por un valor de 10.000 millones de pesos, de los cuales en el corriente año se invertirán 4.454.800 pesos.

Los recursos en su mayoría, provienen del Fondo Nacional de la Energía y del canon de riego.

Se trata de un plan de aliento que promoverá la riqueza en el interior de la República. El presidente de Agua y Energía destacó en su informe público que la empresa ha pagado a sus proveedores en 1964 más de 200 millones de pesos y espera superar esta cifra en el año actual, a la vez que afirmó que la empresa no será deficitaria este año.

En sus argumentos el Dr. Storani destacó que sólo la deuda a los proveedores que era del orden de los 760 millones de pesos, provocaba un egresos en concepto de intereses anuales de alrededor de los 360 millones de pesos.

"Reducido este gasto —dijo—, se podrán emplear los fondos en la ejecución de obras reproductivas y útiles".

Asimismo dejó constancia de que los estudios para la presa El Chocón-Cerro Colorado estarán terminados en febrero o marzo próximo y de inmediato se podrá hacer el llamado a licitación para la ejecución de los trabajos.

El complejo hidroeléctrico patagónico dará un impulso extraordinario a aquella rica región ferrolera, a la vez que alentará con aliento la promoción industrial y agrícola al incorporarse ricas tierras a la actividad.

También la dirección de Yacimientos Carboníferos Fiscales ejecutará un plan de inversiones muy ambicioso con vistas al aprovechamiento integral e intensivo de los yacimientos de carbón de Río Turbio y de otras regiones del interior de la República.

Insistiendo sobre el plan de Agua y Energía, con obras ya financiadas, expresó que se ha de conseguir la creación de fuentes de producción y trabajo, resolviendo en buena medida un problema económico que se advierte complejo y de consecuencias que no pueden todavía preverse.

Ha concedido audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, concurrió esta mañana a su despacho en la Casa de Gobierno a la hora habitual. Cerca de las 9, fue visitado en forma separada por los diputados nacionales Raúl Fernández y Eduardo Vaccarezza.

Una hora después concurrieron al despacho presidencial el Sr. Emilio Parodi, y los periodistas que recientemente lo acompañaron en un viaje realizado a Israel especialmente invitados por la representación diplomática de ese país en la Argentina.

Posteriormente, el Sr. Parodi manifestó que habían concurrido a saludar al primer mandatario a los efectos de informarle de las impresiones recogidas durante aquel viaje, y señalar algunas de las cosas que podrían ser aplicables o utilizarlas en este país.

"Eso es lo que hemos hecho", dijo finalmente el señor Parodi.

Luego de la mencionada entrevista, el Dr. Illia recibió la visita del presidente de la Unión de Sindicatos de Yugoslavia, Sr. Svetozar V. Tempo, quien se encuentra realizando una gira por diversos países americanos y se halla en esta capital desde hace varios días, oportunidad en que mantuvo entrevistas con los principales nucleamientos gremiales.

Por su parte, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, concurrió también a hora temprana a su despacho, pero no concedió audiencias de importancia.

El gobernador de Tucumán gestiona otro préstamo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El gobernador de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri, manifestó que ha gestionado ante el Banco de la Nación un préstamo de 707 millones de pesos para la industria azucarera. Dijo también que la situación puede tornarse embarazosa en la provincia, por cuanto no se puede cumplir el pago a los obreros y hay fábricas, como la de Bella Vista, que amenazan cerrar. Destacó que ofrece como garantía de dicho crédito fondos de la coparticipación federal y admitió una ampliación del gravamen prendario hasta el 85 por ciento del valor actual sobre vagón-ingenio del azúcar.

EN PANAMÁ HAN DISPERSADO HOY A MANIFESTANTES

PANAMA, 9 (UPI). — La policía disparó bombas de gases lacrimógenos para dispersar a una muchedumbre que se congregó en una plaza del centro de la ciudad en ocasión del tenso aniversario de los sangrientos episodios producidos hace un año en la zona del canal. No se registraron heridos.

La policía, actuando aparentemente de acuerdo con órdenes de cortar de raíz todo intento de alteración del orden, disparó varias granadas de gases lacrimógenos cuando pequeños grupos de personas empezaron a congregarse para integrar una manifestación.

Otro ensayo balístico hará la U. Soviética

Lanzará nuevos cohetes a zonas del Pacífico

MOSCU, 9 (UPI). — La Unión Soviética lanzará nuevos tipos de "cohetes para objetivos cósmicos", a la región ecuatorial del océano Pacífico, del 11 del actual al primero de marzo, para recoger información experimental. El anuncio fue hecho hoy por la agencia de noticias oficial "Tass".

Según el organismo informativo los cohetes serán disparados dentro de un círculo con un radio de 104 kilómetros, desde un centro con coordenadas de un grado 35 minutos de latitud norte, y 184 grados 0,1 minuto de longitud oeste.

La posición de la zona es casi la del Ecuador, 2.400 kilómetros al sudoeste de Hawai, entre la isla Christmas —posesión británica— y las Baker, que pertenecen a los Estados Unidos.

La agencia dijo que "el gobierno soviético pide a los gobiernos de otros países que den instrucciones a los organismos apropiados para que los barcos y aviones no entren en esa zona y el espacio aéreo sobre ella, diariamente, desde las 12 a las 24 (hora local).

Un espeleólogo lleva 41 días en una cueva a 300 mts. de profundidad

NIZA, 9 (UPI). — Antoine Senni, espeleólogo que lleva 41 días en una cueva bajo tierra dedicado a hacer experimentos que han de ayudar a los astronautas, pensó que la fecha de ayer era la del 26 de diciembre.

La noción del tiempo, al parecer, se pierde a una profundidad de más de 300 metros de la superficie de la tierra. Hace dos días, Senni, según informó, tuvo una fiesta a medianoche con champagne, creyendo que era Nochebuena.

En una cueva vecina se halla una mujer, Josey Laurens, de 26 años de edad, dedicada a iguales experimentos, desde hace 28 días.

No tienen relojes ni manera de determinar la hora ni el paso de los días.

Su misión es la de rendir un informe a la Administración Nacional de Aeronáutica y Espacio de Estados Unidos sobre las reacciones fisiológicas de un aislamiento total, ya que las condiciones en que viven los dos espeleólogos podrían ser similares en muchos aspectos a las que los astronautas tendrán que soportar en largos viajes por el espacio.

El experimento se realiza en cuevas de las montañas de Audibergue, en las inmediaciones de Niza.

Sigue en Irlanda la búsqueda de cinco terroristas

ABBEYLEIX (Irlanda), 9 (UPI). — La policía intensificó la búsqueda de cinco complicados en la explosión ocurrida en la quinta campestre donde la princesa Margarita de Gran Bretaña y su esposo pasan una temporada.

Otros diez, con edades que fluctúan de 18 a 45 años, fueron enviados ayer a la cárcel acusados del hecho que ha indignado a muchos irlandeses opuestos resueltamente a la resurrección del violento nacionalismo irlandés.

La princesa Margarita y su marido lord Snowdon pasaron el día de ayer con amigos, mostrando poco interés por los incidentes acaecidos en la noche del jueves cerca de la morada del vizconde de Vesci, donde la pareja pasa sus vacaciones en Irlanda.

La vizcondesa de Vesci es hermana de lord Snowdon, el ex fotógrafo de la sociedad londinense Antony Armstrong Jones. Snowdon y la princesa Margarita permanecerán como huéspedes de la Abbeyleix House hasta mañana, en que regresarán a Londres.

La tranquilidad de la princesa Margarita y su esposo contrasta con la indignación de las autoridades. El presidente del concejo municipal de Abbeyleix, Oliver Flanagan, condenó "los incidentes" que fueron los siguientes:

—Se provocó un cortocircuito en los cables de alta tensión de la residencia del vizconde, con lo que se produjo la explosión de un transformador, que sacudió la posesión entera.

—Varios árboles fueron aserrados y sus troncos colocados a través de los caminos para bloquearlos. Se cortaron los hilos telefónicos.

—Una patrulla policial que halló tres automóviles estacionados cerca de un árbol caído, fue atacada con "cocteles Molotov", aunque nadie resultó herido ni quemado.

—Inmediatamente después de este incidente, al ordenarse huir los que ocupaban los automóviles, se emprendió una caza por los caminos adyacentes.

Nueve de los detenidos a los que no se permitió la libertad bajo fianza, quedaron a disposición de las autoridades.

INVESTIGAN EN EE.UU. EL CASO DE ESPIONAJE

BAY SHORE (Nueva York) 9 (UPI). — El supuesto espía comunista Robert Glenn Thompson enviará hoy un abogado a Washington para que se entreviste con el diplomático ruso a quien se señala como cómplice.

Thompson, de 29 años, ex miembro de la fuerza aérea estadounidense, fue arrestado el jueves por acusársele de espiar para la Unión Soviética. De ser declarado culpable puede ser condenado a muerte.

El presunto cómplice es el asesor de prensa de la embajada soviética, Boris Vladimorovich Karpovich, a quien se ha ordenado salir de los Estados Unidos.

Tratando al parecer de demostrar la inocencia de Thompson, su abogado, Walter Siben, intentará obtener de Karpovich una declaración antes de que el ruso abandone el país. Otro ruso mencionado en la acusación ya ha partido.

Thompson negó ayer haber vendido secretos militares a Rusia. "Soy americano 100 por ciento — declaró. Nunca he vendido nada a nadie".

Agentes del FBI (Oficina Federal de Investigaciones) informaron que Thompson fue visitado por agentes soviéticos cuando trabajaba en Berlín como mecanógrafo del servicio de inteligencia en la fuerza aérea norteamericana.

Las perspectivas de progreso para América latina

TORONTO (Canadá), 9 (UPI). — "América latina tendrá un año de progreso en 1965", vaticinó en discurso pronunciado en el Empire Club de Canadá, el presidente del First National City Bank, George S. Moore.

Luego de referirse a diversas perspectivas económicas, dentro y fuera del continente americano, Moore expresó que los países latinoamericanos "parecen estar dando vuelta a la esquina", sugiriendo así que superan los obstáculos a su desarrollo.

"Méjico, Venezuela y Perú están en proceso de expansión, el nuevo gobierno de Chile promete llevar a la nación por buen camino, y Brasil da la impresión de haber enfilado la ruta de la recuperación", dijo Moore.

Indicó que Colombia y la Argentina no ofrecen una demostración muy buena en este sentido, pero dijo que "el factor decisivo estriba en que los gobernantes de América latina, así como la política de Estados Unidos, parecen estar dedicadas al concepto de que la llave de la expansión económica y la estabilidad política en esa zona del mundo consiste en dar estímulo a la inversión extranjera y alentar al sector privado".

LA ACCIÓN INDONESIA HAN DENUNCIADO EN MALASIA

El primer ministro, Abdul Rahman, dijo que en poder de guerrilleros capturados se hallaron balas dum-dum

SINGAPUR, 9 (UPI). — Según manifestó el primer ministro Abdul Rahman, los guerrilleros indonesios están equipados con balas dum-dum.

El jefe del gobierno, en una gira realizada por la "costa de invasión de los guerrilleros" al noroeste de Singapur, mostró a los periodistas una bala, que afirmó se había ocupado a los guerrilleros.

Las balas dum-dum —prohibidas desde hace tiempo por la mayoría de los países civilizados— se abren al chocar con el blanco infligiendo grandes daños a tejidos y huesos del cuerpo.

Pueden ser diseñadas especialmente o bien se puede convertir una bala corriente en dum-dum haciéndole incisiones en forma de cruz en la punta.

Desbarataron tentativas indonesias

KUALA LUMPUR, 9 (UPI). — Buques patrulleros malasios desbarataron dos tentativas de desembarco de guerrilleros indonesios en la península malaya en las primeras horas de hoy, dando muerte probablemente a varios hombres, según se anunció aquí esta mañana.

El Ministerio de Defensa declaró que el buque patrullero "Perak" disparó sobre un remolcador y lo hundió; se cree que la nave llevaba a bordo gran número de indonesios hacia las costas malasias.

"Algunos indonesios fueron recogidos", dice un lacónico comunicado del ministerio. No se tiene información respecto a las bajas que pueden haber sufrido los indonesios.

Poco antes se había anunciado que el buque patrullero "Pengalima" interceptó un bote y capturó a cuatro indonesios fuertemente armados.

El bote interceptado por el "Pengalima" se dirigía a la costa de Pontian, donde desembarcaron ayer de un bote robado 24 indonesios armados y uniformados. Trece de ellos fueron aprehendidos sin lucha en la tarde de ayer. Tropas y policías ayudados por aviones británicos de reconocimiento y helicópteros, están buscando los otros ocho indonesios en los pantanos costeros.

El primer ministro Abdul Rahman, inspecciona armas tomadas a los guerrilleros indonesios que desembarcaron en una zona de la península malaya (*Radiofotografía UPI*)

Regresó a Moscú el embajador de E.U.

MOSCU, 9 (UPI). — El embajador de los Estados Unidos, Foy Kohler, regresó hoy a Moscú después de una prolongada visita a su país con el fin de consultar con altas autoridades del gobierno y disfrutar de vacaciones.

EL AUMENTO DE PRECIO DEL ORO

Fue el mayor en Londres desde la crisis cubana de 1962.- Opiniones europeas

LONDRES, 9 (UPI). — Fuentes bancarias dicen que la intranquilidad que se sintió en general por el dólar estadounidense y la libra esterlina británica causó la mayor "fiebre del oro" habida desde la crisis cubana de 1962.

El súbito afán de acaparar oro, que hizo subir ayer en Londres el precio del metal en cuatro centavos de dólar a 35,18 y medio la onza fina, fue provocado por rumores exagerados de que el gobierno de Francia había decidido convertir algunos dólares en oro.

Resultó que la conversión que pretendía el gobierno francés era solamente por la modesta suma de 150 millones de dólares, a la que seguiría otra por 100 o 150 millones el mes próximo.

Fuentes de los bancos centrales de Francfort y Zurich desmintieron que las autoridades alemanas occidentales y suizas tuviesen intención alguna de convertir dólares en oro, fuera de lo acostumbrado.

Aunque en Gran Bretaña y muchos países es ilegal que el ciudadano posea oro, los acaparadores guardan vastas existencias del precioso metal en bóvedas secretas por todo el mundo.

Los comerciantes del oro en Londres dijeron que el volumen de operaciones fue tan crecido como en el apogeo de la crisis cubana en octubre de 1962. Aunque el Banco de Inglaterra sacó oro de sus arcas para atender grandes pedidos de compra, parece que su acción dejó insatisfechas demandas de los especuladores. El mercado se tranquilizó ya finalizando el día.

El mercado cerró antes de conocerse en Londres la declaración de la tesorería de Estados Unidos sobre la situación del oro así como su advertencia a los especuladores.

Los funcionarios del gobierno británico celebraron la firme actitud tomada por la tesorería norteamericana ya que la misma concuerda con el criterio oficial británico.

Los mercaderes del oro dijeron ayer que el precio del soberano o moneda de oro con la efigie de la reina Isabel se cotizó alto, a 9,90 dólares, después de haberse estabilizado a 9,70 en las postrimerías de 1964.

El Banco de Inglaterra, que regula y administra el mercado del oro internacional, posee suficientes cantidades del precioso metal para satisfacer la demanda.

La publicidad que se dio a la decisión francesa de convertir parte de sus reservas de dólares en oro, atrajo sospechas sobre el dólar de Estados Unidos y la libra esterlina británica. La libra bajó el jueves en los mercados de divisas extranjeras y todavía estaba débil el sábado.

EFECTIVOS DEL VIETCONG LANZARON OTRA OFENSIVA

Es atacada una villa situada a diez kilómetros de Saigón.- El gobierno ha enviado refuerzos

SAIGON, 9 (UPI). — Las fuerzas comunistas del Vietcong atacaron una villa situada a poco más de diez kilómetros al sudoeste de Saigón antes del amanecer de hoy dando muerte a un asesor militar norteamericano e hiriendo a otro.

Un vocero militar estadounidense, al informar sobre la acción, dijo que los comunistas atacaron la aldea de Tan Bu a las tres de la mañana y que la radio de la fuerza defensora desapareció del aire tres horas más tarde.

El gobierno despachó una fuerza de socorro a la villa, pero bien avanzada la mañana de hoy nada se sabía acerca de la situación.

Tan Bu, que se encuentra en la provincia de Long An, está defendida por una compañía de alrededor de cien soldados survietnameses.

No se dispone de información alguna respecto a las bajas del gobierno ni de los atacantes.

Long An es una de las provincias elegidas en el mes de octubre último para un refuerzo intenso de "pacificación". La idea de la campaña dirigida y pagada por los Estados Unidos, es eliminar la influencia del Vietcong en Thailandia, apoderándose del el anillo que rodea a Saigón.

Tropas adicionales del gobierno fueron enviadas a la zona para apoyar el programa de acción cívica. A la vez se aumentó el número de los asesores militares norteamericanos en las provincias elegidas.

Además de las bajas de Tan Bu, el vocero norteamericano dijo que otro asesor estadounidense fue herido durante un combate que libró una patrulla con los guerrilleros comunistas ayer a 510 kilómetros al oeste de la capital.



Mortero autopropulsado. — Un soldado norteamericano monta guardia en el M-109, mortero autopropulsado en posición de abrir el fuego durante los recientes ejercicios realizados en Erlangen (Alemania occidental). Este nuevo tipo de mortero arroja granadas de 155 milímetros y ha reemplazado al antiguo M-105 (*Radiofotografía United Press*)

Una acusación ha rechazado Cambodia

PHNOM PUNH, 9 (UPI). — El gobierno camboyano rechazó los cargos de que sus buques patrulleros violaron las aguas territoriales de Thailandia, apoderándose de un pesquero de ese país y dando muerte a los cuatro pescadores que había en él.

La acusación fue hecha por el ministro thailandés de Relaciones Exteriores, Thanat Khoman, en una queja formal enviada a las Naciones Unidas a principios de esta semana.

Los camboyanos acusan a Khoman de "tergiversar los hechos" y dicen que ha tratado de alterar la verdad respecto al incidente que ocurrió en la noche del 27 al 28 de diciembre.

Los camboyanos insisten que el incidente tuvo lugar en aguas territoriales de Camboya. Sostienen que la embarcación thailandesa estaba pescando ilegalmente, cuando fue sorprendida por una patrulla marítima camboyana. En el choque que siguió un thailandés fue muerto y el pesquero ocupado.

Resultaron heridos 30 niños al estallar una carga de dinamita

GUAYAQUIL (Ecuador), 9 (UPI). — Cerca de 30 niñas resultaron heridas al hacer explosión un cartucho de dinamita que había sido mal colocado en una cantera en la población Eloy Alfaro, frente a Guayaquil.

La explosión lanzó una cantidad considerable de piedras contra el edificio de la escuela "La Dolorosa" situada frente a la cantera, con lo que resultaron lesionadas las víctimas.

Las madres lauritas que regentean la escuela auxiliaron a las educandas. El edificio sufrió graves daños.

El propietario de la cantera, Julio Torres, que colocó la mecha y los cartuchos de dinamita, se encuentra prófugo.

Será escenificada mañana la batalla de Nueva Orleáns

NUEVA ORLEANS, 9 (UPI). — Mañana se reescenificará en Chalmette, (Luisiana) la batalla de Nueva Orleáns, célebre en la guerra norteamericana contra Gran Bretaña. En el simulacro participarán "boy scouts" vestidos con los uniformes del ejército británico y de los patriotas. Este año, por órdenes estrictas de los jefes de los boy scouts, ganarán la batalla los americanos. El año pasado los muchachos se confundieron y ganaron los británicos, haciendo quedar mal a la historia.

Vizconde de Brenchley

Su fallecimiento

FOLKINGTON, (Inglaterra), 9 (UPI). — A la edad de 73 años dejó de existir el vizconde Monckton de Brenchley, director de informaciones de Gran Bretaña durante la segunda guerra mundial.

SE INICIARÁ EL LUNES EN E. U. EL PARO PORTUARIO

NUEVA YORK, 9 (UPI). — Una huelga de estibadores, que podría paralizar todos los puertos norteamericanos de la costa oriental y del golfo de Méjico, comenzará posiblemente mañana a medianoche, como resultado del sorpresivo rechazo de la oferta patronal por los obreros portuarios de Nueva York.

Los miembros de la Asociación Internacional de Estibadores (AIE) del puerto neoyorquino votaron anoche inesperadamente el rechazo de un contrato de cuatro años que las firmas navieras afirman es lo mejor que están dispuestas a ofrecer a los trabajadores. La hora límite de la huelga es las 12.01 del lunes y ya algunas compañías han comenzado a enviar sus buques a dique seco o a amarre semipermanente.

Temporales de nieve azotaron zonas de Japón

Han provocado víctimas y destruyeron 200 casas

TOKIO, 9 (UPI). — Intensas lluvias, nieve y grandes olas azotaron la región septentrional de Japón anoche y esta mañana.

Según las primeras informaciones llegadas a Tokio dos personas perdieron la vida y 39 quedaron heridas por la tormenta, provocada por una zona de baja presión en el océano Pacífico al este de la isla de Hokkaido, la más septentrional del archipiélago japonés.

Se teme que tres pesqueros con sus tripulaciones se hayan perdido. Casi 200 casas fueron destruidas por la tormenta y más de 1.000 quedaron anegadas e inhabitables. Los fuertes vientos rompieron las amarras de unos 620 buques de pesca y los arrastraron hacia alta mar.

La tempestad desbarató también los servicios ferroviarios en la región norte de la isla de Honshu y en el sudeste de Hokkaido.

Un funcionario de Egipto pidió asilo político en el Irán

TEHERAN, 9 (UPI). — El gobierno iranio anunció hoy que un alto funcionario del servicio secreto de Egipto, llamado Faisal Abdul Ghader, obtuvo asilo político en el Irán.

Diez accidentes se produjeron en una ruta italiana

Las víctimas fueron 4 muertos y 27 heridos

MODENA, 9 (UPI). — Docenas de vehículos se vieron envueltos en diez distintos accidentes ocurridos en medio de una densa niebla en la "autostrada del Sole", anoche y esta madrugada.

Por lo menos cuatro personas perecieron y otras 27 quedaron heridas. Nueve de los accidentes, en los que resultaron afectados más de cuarenta automóviles y camiones, se produjeron en el plazo de dos horas y media en el tramo de Bolonia-Módena-Reggio Emilia, en carretera del Sol, que corre de norte a sur del país. Las últimas informaciones señalan que el saldo de víctimas en ese sector solo, es de tres muertos y 17 heridos.

En Lodi, 120 kilómetros al noroeste de Módena, otros 20 automóviles chocaron uno contra otro: en uno de ellos pereció la madre superiora de una orden religiosa y resultaron gravemente heridas 10 personas. La muerta era la madre Lucía Morgante, de 50 años, que acababa de regresar a Italia después de desempeñar el cargo de superiora de una orden misionera de hermanas, en Chile.

Hubo un temblor en la regional meridional

BENEVENTO, 9 (UPI). — Un ligero temblor de tierra se sintió esta mañana en esta ciudad del sur de Italia, donde una serie de terremotos, en agosto de 1962, dio muerte a 15 personas y causó más de 100 millones de dólares en daños.

El temblor de hoy no ocasionó daños ni víctimas.

DEJO DE EXISTIR EN ROMA EL PINTOR GIUSEPPE CAROSI

ROMA, 9 (UPI). — El conocido pintor Giuseppe Carosi falleció anoche en un hospital de Roma a la edad de 81 años.

Carosi, retratista en el clásico estilo italiano, descendía de una familia de pintores que data del siglo XVI. Trabajó en Gran Bretaña, Noruega, España, Francia, Holanda, Suiza y Alemania, así como en Italia.

Candidatos del PDP proclaman en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La convención metropolitana del Partido Demócrata Progresista proclamó anoche las listas de candidatos a diputados nacionales y concejales metropolitanos que la agrupación sostendrá en los próximos comicios de marzo.

En los primeros puestos para diputados figuran los señores Horacio Thedy, Mario Lauri, Carlos Ferrari y Alberto Veergelom, y en la de concejales los Sres. Andrés Otto Caamaño, Juan Beltrán, Eduardo Benedetti y Julio Donato.

Además, el cuerpo dio aprobación a un proyecto por el cual critica al ministro de Economía de la Nación, doctor Juan Carlos Pugliese, por las declaraciones en las que responsabilizó a la oposición de la posible falta de fondos para efectuar los pagos de sueldos y jubilaciones.

Luego de analizar otras cuestiones de interés partidario y nacional, el organismo de referencia pasó a cuarto intermedio hasta el próximo lunes, oportunidad en que se procederá a sancionar el programa nacional y municipal que se presentará en las elecciones de marzo.

Buen rendimiento de la cosecha de granos en Pehuajó

PEHUAJO (Buenos Aires), 9 (UPI). — Con muy buenos resultados continúan en este partido las tareas de recolección del grano correspondiente a la actual cosecha fina, obteniéndose rendimientos que, tanto en calidad como en cantidad, se estiman superiores a los de la campaña anterior.

La producción de trigo oscila entre 30 y 40 bolsas por hectárea. En cuanto a los rindes de cebada y avena se ha llegado hasta 45 [illegible] por hectárea. No obstante, la producción de estos dos últimos cereales será menor este año, debido a que disminuyó el área sembrada por falta de estímulo a los productores.

Los trabajos de recolección se realizan sin mayores inconvenientes, registrándose una menor afluencia de camiones para retirar las bolsas de los rastrojos, deficiencia que se ha subsanado ahora, al permitirse el ingreso al partido de unidades provenientes de otras zonas.

Para la comercialización de la cosecha se han presentado algunas dificultades ante la falta de compras por parte de los molinos harineros.

Además, la Junta Nacional de Granos adquiere el trigo pero a depositar en estaciones de afuera. Existe, por otra parte, un importante excedente de la cosecha pasada que está almacenado en los galpones.

Esto motivó que se solicitara al citado organismo oficial que reciba las partidas en puerto "a certificar", lo que permitiría descongestionar los galpones y evitar así el deterioro del grano al ser mantenido en estibas a la intemperie.

LLEGARA EL 13 A NUESTRO PAIS EL Gral. A. MEARA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se anunció en el Ministerio de Defensa Nacional que el miércoles próximo a las 17 arribará por vía aérea al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires el jefe de las fuerzas militares norteamericanas del cono sur, general Andrew Meara.

Será recibido por funcionarios de la embajada estadounidense en la Argentina, funcionarios nacionales y altos jefes y oficiales de las fuerzas [illegible].

Gran afluencia de turistas en S. Luis: precios abusivos

SAN LUIS, 9 (UPI). — Están colmados de turistas los mil hoteles, pensiones y alojamientos que existen en la localidad de Merlo, situada sobre la sierra de Comechingones, en una zona de extraordinaria belleza. Asimismo, están comprometidas todas las plazas en esos establecimientos para el mes de febrero y hasta los primeros días de marzo, inclusive.

Muchos turistas, por otra parte, al no poder encontrar alojamiento, tuvieron que retirarse a otras zonas de la provincia, o bien a Córdoba.

La presencia de los turistas es aprovechada por comerciantes inescrupulosos que les venden artículos regionales a precios abusivos. De igual manera obran los taximetristas y las personas que alquilan sulkys y equinos para realizar paseos.

Hubo muchas quejas por estos abusos, por lo que se estima que debe intervenir la Dirección Provincial de Turismo para prevenirlos y reprimirlos.

El 8 de marzo se inician las clases en escuelas Láinez

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación hizo saber que ha fijado el 8 de marzo para la iniciación del período lectivo de 1965 en todas las escuelas de su dependencia. La finalización de los cursos ha sido fijada para el 10 de diciembre.

En cuanto a los sectores de la educación, no se dio información alguna, si bien en círculos del Ministerio de Educación se expresó que tanto en los establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación como en los que se hallan bajo la dependencia de la Dirección de Enseñanza Media, Normal, Especial y Superior, probablemente se adoptaría la misma fecha acordada por el Consejo.

Ha pedido asilo un ciudadano boliviano

SALTA, 9 (UPI). — En la sección Aguas Blancas, dependiente del escuadrón de la Gendarmería Nacional, en esta provincia, solicitó asilo político el ciudadano boliviano Roberto Montenegro, soltero, de 24 años de edad, quien ingresó al país por el paso fronterizo de Aguas Blancas.

Las autoridades de esa sección comunicaron la novedad a las de Migraciones.

REITERAN SU POSICIÓN LOS FARMACÉUTICOS ROSARINOS

EXIGEN, A LA VEZ, UNA DEFINICIÓN SOBRE LOS DEPÓSITOS CLANDESTINOS

ROSARIO, 9. — "Si en los próximos días no se logra una definición por el gobierno y en particular por el Ministerio de Salud Pública de la provincia, en relación con la aplicación de la orden de clausura decretada por el Poder Ejecutivo a mediados de 1963, relacionada con la legalización o cierre del depósito clandestino de medicamentos que funciona en el centro de nuestra ciudad, se decidirá en una asamblea convocada al efecto, la programación de actividades de fuerza que defiendan los legítimos derechos de las farmacias profesionales".

Así se expresa una declaración dada a conocer hoy por el Colegio de Farmacéuticos.

Agrégase que los farmacéuticos se encuentran en estado de alerta con el motivo apuntado, señalándose más adelante que se han cumplido ya tres años de gestiones oficiales ante autoridades sanitarias de la provincia, procurando los efectos de la conformación de la ley en la práctica sin que se llegara a resultado alguno.

Se manifiesta luego que "desde la constitución del actual gobierno se ha insistido permanentemente en el problema que también llegó a la justicia por gestión directa de un grupo de colegas locales. Pero lamentablemente ni el ministro de Salud Pública ni el Poder Judicial, ni el mismo gobernador de la provincia han concretado el cese de esta burla de la ley de sanidad y con su pasividad y tolerancia favorecen a los circunstanciales aprovechadores que medran en abierta impunidad, marginando la legislación que los farmacéuticos profesionales respetamos y cumplimos.

"Se manifiesta más aun, en la consideración de los preceptos, cuando luego de vencer el 7 de noviembre pasado el permiso precario y perentorio que el ministro concedió a otro depósito sindical de medicamentos no habilitados, legalmente, el mismo sigue funcionando sin control alguno y sin cumplir los requisitos indispensables que resguardan la salud pública. Resulta todo esto francamente contradictorio con las declaraciones y actitud del ministro de Salud Pública de la Nación y que por las reglamentaciones de las leyes de medicamentos de reciente sanción, lleva a su justo ámbito el problema social del medicamento y las farmacias con rigurosas normas correctivas".

Objeta la lista de precios la Asociación Empresaria de ésta

ROSARIO, 9. — La Asociación Empresaria de Rosario se ha dirigido ayer al director de Abastecimiento de la provincia, Sr. Emilio García Iturraspe, manifestando que "se insiste con el sistema de lista de precios, cuya fracasada vigencia en época del peronismo, ha sumado los suficientes antecedentes como para evitar la repetición de este régimen burocrático de resultados simplemente efectistas"".

Se relaciona el concepto de la entidad federatriz de los sectores económicos con la resolución número 34 de dicho organismo estatal que fijó precios máximos a determinados artículos de primera necesidad —que no son del comercio de la entidad mencionada— y con vigencia desde la hora cero del día 31 de diciembre de 1964.

Recuerda la Asociación Empresaria al director de Abastecimiento, que en una conversación mantenida con el presidente de la Nación, Dr. Illia, los empresarios significaron ante la llamada ley de abastecimiento el temor de que en definitiva todo se resumiera en repetir los errores de anteriores procedimientos represivos y demagógicos, sin cumplir la difícil pero realmente importante labor de facilitar y promover el abastecimiento. El primer magistrado de la Nación señaló que la ley sancionada a pedido del propio P. Ejecutivo, estaba encaminada en esa tarea y la de promover el abastecimiento y controlar la intermediación excesiva sin caer en los defectos que le fueran señalados.

"Lamentablemente —manifiestan los empresarios— los hechos han dado la razón a los conceptos de advertencia y vemos el ejemplo como la lista de precios sancionada en la provincia de Santa Fe, que se pretende enfrentar el problema de los precios con el arbitrio ya fracasado de su simple fijación por decreto o resolución".

Acerca de esta fijación manifiesta la institución: "Nos preguntamos si en la citada lista de precios han sido previstos los aumentos de combustibles, cuya vigencia comenzará también por disposición nacional a partir de la cero hora del día de la fecha; de los nuevos aumentos impositivos sancionados por la comuna de Rosario; de los nuevos reajustes de las tarifas de electricidad suministrada por Agua y Energía, ente nacional y autorizadas por el Concejo Deliberante; o por la incidencia negativa en que a la economía ocasionan los paros ferroviarios; si se han tenido en cuenta los importantes convenios laborales firmados esta semana con un treinta por ciento de aumento salarial. O si todo ello será motivo de la confección de una nueva lista de precios, la que se exceptuará ante la desaparición de algún producto del mercado y regirá también a partir de la "cero hora" de alguna fecha próxima".

Finaliza expresando que "al llevar al director de Abastecimiento estas reflexiones lo hacemos significando que apreciamos la gestión del estado democrático, en todo aquello que lleve a la economía general, ya que ello hace la salud del país; pero como sector contribuyente y dinámico, velamos también permanentemente por que esa labor no sea solamente efectista sino efectiva y que los esfuerzos y presupuesto del gobierno, tal como lo manifiesta el presidente de la Nación, se ajusten a la corrección de los reales males económicos de la República".

LA INSCRIPCION PARA CURSOS DE COOPERATIVISMO

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El consejo de la Universidad del Museo Social Argentino en su última sesión y con la presidencia del titular, Dr. Guillermo Garbarini Islas, resolvió aprobar el plan de estudios, dividido en dos años, del Instituto de Estudios Cooperativos.

Dicho Instituto funcionará dentro de la Facultad de Ciencias Políticas, Jurídicas y Económicas, dirigida por el Dr. Armando A. Moirano.

Han sido designados profesores los Dres. Erico Emir Panzoni, Roberto Cano, Federico Rodríguez Gómez, Guillermo Garbarini Islas, Pedro Rafael Díaz, Augusto Weigel Muñoz, Arturo R. Ravina, Emilio B. Bottini y Guillermo Esteban Garbarini Islas.

La inscripción comenzará el 22 de febrero próximo y se requiere haber aprobado los estudios secundarios.

El gravamen a las cubiertas de los automotores

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — La Dirección General Impositiva dictó la resolución número 1008 sobre impuestos internos, por la cual se establece que el impuesto a las cubiertas creado por el artículo 3o., de la ley 15.274, modificado por el artículo 9o., punto 10, de la ley 16.656, en los casos de importación, deberá ser satisfecho por los responsables antes de efectuar el despacho a plaza, como ya lo dispone la ley en la Reforma Impositiva.

En los considerandos de la medida se expresa que, en virtud de recaer tres gravámenes sobre las cubiertas importadas, resulta conveniente, tanto para los responsables como para el Fisco, uniformar el momento en que debe efectuarse su ingreso.

A LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA ALUDIÓ ARAMBURU

LA UNIÓN DE UDELPA CON OTROS PARTIDOS Y EL PROYECTO DE REFORMA BANCARIA

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — "Creemos que la atomización política en muchos partidos es un hecho negativo, y que el país necesita una gran fuerza cívica, abierta e inteligente", declaró el presidente del Comité Nacional del Partido Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), teniente general Pedro Eugenio Aramburu, en el transcurso de una reunión conjunta de autoridades de la agrupación llevada a cabo en la sede partidaria.

Seguidamente añadió: "Los plazos se van acortando y se debe resolver cuanto antes".

En la oportunidad fueron presentados a la prensa algunos de los candidatos a diputados nacionales, provinciales, senadores provinciales y concejales en los distritos bonaerenses que intervendrán en las elecciones de marzo próximo.

Luego el teniente general Aramburu fue interrogado sobre la importancia que le acuerda a UDELPA en las próximas elecciones, contestando: "Ningún dirigente político dirá que no tiene posibilidades de éxito. Nosotros también, para mantener esa tónica, tendríamos que decir que esperamos tener, con seguridad, un incremento de nuestro caudal electoral. Y lo decimos, pero de una forma afirmativa y con convicción. A través de nuestra labor durante el año pasado en el Congreso, la ciudadanía ha visto que nuestro partido representa la corriente sana y por ello creo que su fuerza electoral mejorará".

Volviendo al tema de la posibilidad de la unión de UDELPA con otros sectores políticos, el nombrado dirigente manifestó: "Hasta ahora ha habido conversaciones rodeadas de mucho entusiasmo, pero concretamente, todavía no se ha llegado a ningún resultado positivo".

Luego destacó que UDELPA ha estado "un poco solo" en la Cámara de Diputados al plantear posiciones con respecto a la política económica del gobierno, y añadió: "Nosotros nos hemos opuesto a la política de emisión, es decir, a la modificación de la carta orgánica del Banco Central si previamente el gobierno no presentaba un plan concreto de inversión. Nos hemos opuesto también a la ley de precios máximos. Nos hemos opuesto a la ley del salario vital, mínimo y móvil, no porque no comprendiéramos la necesidad de esa ley, sino porque tal como fue estructurada sabíamos, como ocurrió, que iba a trasladarse a los precios".

El vicepresidente de UDELPA, Ing. Raúl Ondarts, también presente en la reunión, declaró: "Después de 14 meses, la única teoría económica del gobierno para afrontar los problemas consiste en la emisión, para fabricar —casi falsificar— dinero. Esto implica el fracaso de la conducción económica. Eventualmente, nosotros autorizaríamos al gobierno en estas circunstancias a emitir algún dinero sobre la base de su compromiso formal de cambiar de política, para ir reduciendo la emisión hasta anularla, en un plazo que no puede ser mayor de dos años.

"Este compromiso —finalizó diciendo el nombrado— tiene que estructurarse en planes concretos de racionalización de la administración y las empresas".

El P. Revolución Libertadora eligió sus candidatos

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Partido Revolución Libertadora designó los candidatos a diputados nacionales y concejales que la agrupación sostendrá en los comicios de marzo próximo.

En la lista de candidatos a diputados nacionales figuran en primer lugar los señores Ismael Carlos Gutiérrez Pechemiel, Jorge Raúl Fauson Sarmiento y Ramón Antonio Choza.

En cuanto a la de concejales, está encabezada por los señores Ernesto Ricardo Saborido, Carlos Alberto de Koller y Julio Joaquín Frugoni.

DESIGNACIONES EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se informó que el ministro de Defensa Nacional, doctor Leopoldo Suárez, elevó a la firma del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, las propuestas de designaciones de nuevos comandantes de Ejército.

Se añadió que, una vez firmados en la semana entrante, se publicarán en el boletín reservado de la Secretaría de Guerra para conocimiento de los cuadros del arma.

La ampliación de la central eléctrica de Puerto Nuevo

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Se informó en la empresa SEGBA que hasta el momento solamente 21 empresas recibieron el pliego de condiciones correspondientes a la ampliación de la central de Puerto Nuevo, donde como es sabido, se instalará un nuevo turbo generador de 250.000 kilovatios.

Se señala al respecto que en todo el mundo hay aproximadamente sólo 30 fábricas capaces de construir la maquinaria solicitada.

UN PLAN DE TRABAJOS DE ENTel HA SIDO APROBADO

SE FIJÓ TAMBIÉN UN PRESUPUESTO TOTAL DE 16.250 MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio aprobación a un amplio plan de acción presentado por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, fijándose además, para el ejercicio un presupuesto total de 16.250 millones de pesos.

Asimismo se le autoriza un crédito de 4.796.834.000 pesos para el plan de trabajos públicos y se contempla, además de las prestaciones y mejoramiento del servicio de 1.316.151 estaciones, la construcción de edificios, la instalación de equipos y extensión de redes para hacer posible la incorporación de 24.172 líneas telefónicas, equivalentes a 26.145 estaciones de abonados. También se dio aprobación al plan de acción a largo plazo para la empresa estatal a cubrirse en el período 1965/68 para finalizar las obras que se hallan en proceso de realización y la construcción de otros 66 edificios y dos ampliaciones, la instalación de 360.345 líneas de equipo automático.

En el plan se prevé, asimismo, la instalación de aproximadamente dos millones de kilómetros de conductor de cable, lo mismo que la construcción de nuevas rutas y reconstrucción de redes interurbanas y, finalmente, se estipula la instalación de 80 sistemas de onda portadora, 32 de un canal, 27 de 3 canales y 21 de 12 canales; 15 sistemas telegráficos, de 3 de 12 canales y 12 de 24 canales y sistema de radioenlace con un total de 120 canales.

FRANQUICIAS PARA LOS PARTIDOS EN PROVINCIAS

TENDRÁN LOS MISMOS BENEFICIOS QUE LOS ASIGNADOS EN EL ORDEN NACIONAL

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer un decreto por el cual tendrán derecho a las franquicias previstas por ley de la Nación las agrupaciones políticas que concurran a elecciones provinciales de renovación de las legislaturas locales. Ellas con postales, telegráficas y telefónicas, como en el orden nacional.

Los considerandos del decreto expresan:

"Que de acuerdo con lo dispuesto por decreto número 9401-64 y con las convocatorias dictadas por los respectivos distritos, el 14 de marzo de 1965 se realizarán elecciones para la renovación ordinaria de la H. Cámara de Diputados de la Nación;

"Que igualmente para esa época, en la mayoría de las provincias, se efectuarán elecciones, por lo general en forma simultánea con la nacional, para la renovación de las legislaturas;

"Que algunas provincias a las cuales corresponde efectuar elecciones de autoridades locales no deben realizar, en esta oportunidad, elección nacional, por lo cual las agrupaciones intervinientes no podrán disfrutar, en principio, de las franquicias que otorga la ley nacional número 15.793 a los partidos que participan en elecciones nacionales;

"Que, en consecuencia, se crea una desigualdad entre los partidos políticos que intervienen en elecciones locales, según hubiere o no elecciones nacionales simultáneas en el distrito;

"Que es deseo reiteradamente manifestado por el Poder Ejecutivo nacional que los partidos políticos puedan desarrollar su acción en la más amplia forma posible, propósito que justifica ampliar el goce de aquellas franquicias, que son de su resorte exclusivo, para las provincias que, en esta oportunidad, renuevan sus legislaturas en acto no simultáneo con una elección nacional".

En la parte dispositiva dice el referido decreto:

"Artículo 1º — Tendrán derecho a las franquicias previstas en los incisos a, c y d del artículo 1º de la ley Nº 15.793 las agrupaciones políticas que concurran a las elecciones provinciales de renovación de las legislaturas locales que se efectúen entre los meses de febrero y marzo de 1965.

"Art. 2º — Por el Ministerio del Interior se dictarán las normas aclaratorias que sean precisas para la debida aplicación del presente decreto".

Los artículos 3º y 4º son de forma.

Una expedición de Guatemala llegó a la cima del Aconcagua

MENDOZA, 9 (UPI). — Miembros de la Federación de Andinismo de Guatemala lograron escalar con éxito la cumbre del Aconcagua, haciendo pie en la misma el 5 del corriente a las 13.

Los nombrados siguieron la ruta normal, y según informaron, la temperatura soportada osciló entre los 17 y 32 grados bajo cero.

La expedición estuvo integrada por Roberto Manosanto, jefe del grupo; Carlos E. Prahl, Luis Padilla, Pedro Maury y Jorge Baca, todos guatemaltecos, y los chilenos L. Lucero y Rubén Samilla.

Se señala que actualmente se encuentran escalando el nombrado pico andino otras cuatro expediciones: una porteña por la ruta Francia, y por la normal una mendocina, otra mejicana y la restante norteamericana.

SOBRE SALARIOS SE DARÁ UN INFORME EN LA C.G.T.

A TAL EFECTO HA CONVOCADO A UNA REUNIÓN.- LAS NUEVAS TARIFAS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Los miembros del secretariado de la CGT convocaron a una conferencia de prensa para el miércoles próximo a las 9.30 para dar un informe sobre el poder adquisitivo de los salarios, así como también sobre diversos problemas económicos y las medidas que debieron haberse adoptado para evitarlos o resolverlos.

Por otra parte, en un comunicado, la central obrera recuerda que había anticipado el aumento de la electricidad, gas y servicios públicos, ahora producido, aunque algunos rubros se retarden todavía por razones políticas. Por otra parte el intento de obtener autorización del Congreso para emitir cien mil millones de pesos constituye el anticipo de una nueva devaluación monetaria, última etapa de la quiebra económica del gobierno.

En otro orden de cosas, cabe señalar que circulan diversas versiones respecto a la renovación de autoridades que se operará en el congreso ordinario de la CGT que comenzará el 18 del corriente. Uno de los sectores gremiales postularía la reelección del actual elenco directivo y en las "62 organizaciones" se estimaría conveniente reemplazar a algunos de los integrantes del secretariado.

Los gremios "independientes", como es sabido, se niegan a negociar con los miembros del secretariado estimando que no son representativos del núcleo de los 62 gremios.

Por su parte los dirigentes del MUCS, en base al mismo problema, concurrieron ayer a una reunión con miembros de la comisión coordinadora de los gremios "independientes" y propusieron una dirección que [illegible] "la unidad sin exclusiones" o sea que tanto ese núcleo como los "independientes" están representados en el próximo secretariado de la central obrera. Cabe informar, finalmente, que el problema es motivo de especial consideración en el seno de las "62 organizaciones".

Concurrirá a los comicios de marzo el P. Justicialista

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El plenario nacional del Partido Justicialista resolvió la concurrencia de la agrupación a las elecciones del 14 de marzo próximo.

La decisión fue adoptada por unanimidad de los integrantes de la junta ejecutiva nacional. Esta, por otra parte, encomendó a una comisión especial la redacción de un documento donde se fundamentará la posición concurrencista.

Renunció un ministro de la Corte de Salta por un procedimiento

SALTA, 9 (UPI). — El incidente ocurrido recientemente en una "wiskería" local donde la policía intentó detener a varias personas argumentando la violación de la ley de profilaxis y donde intervino también el ministro de la Corte de Justicia, Dr. Danilo Bonari, determinó la renuncia del Dr. José Ricardo Vidal Frías, miembro también de dicho alto tribunal. La dimisión del nombrado obedece al hecho de que no está de acuerdo con los demás colegas de la corte y además considera que afecta la dignidad de la justicia la orden del Dr. Francisco Benedicto para que la policía interviniera en el mencionado incidente.

Por su parte el gobernador de la provincia, Dr. Durand, le expresa al dimitente que los motivos invocados en la renuncia no justifican medida tan extrema, tanto más cuando que los antecedentes del caso fueron enviados a la Legislatura, por cuyo motivo le solicita que deponga esa actitud.

Se efectuó hoy el primer embarque de trigo hacia el Japón

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — En la nave de bandera panameña "General Guison", fue embarcado esta mañana el primer envío de trigo argentino de 1.200 toneladas para el Japón.

Con este cereal se harán pruebas de calidad y si los resultados son favorables, se abriría a la Argentina un importante mercado si se considera que en 1964 el Japón adquirió 3.548.042 toneladas de trigo en distintos países.

Con cheques oficiales cometen defraudaciones

SALTA, 9 (UPI). — Fueron robados varios cheques pertenecientes a la Dirección Provincial de Turismo, con los cuales una vez llenados por distintas sumas, se cometieron defraudaciones.

El o los autores de la sustracción, falsificaron las firmas de las autoridades responsables de la citada repartición y luego presentaron los cheques en distintos comercios locales con los que hicieron compras, recibiendo el vuelto en efectivo.

No han cobrado aún el sueldo de diciembre los docentes riojanos

LA RIOJA, 9 (UPI). — Todavía no cobraron sus sueldos correspondientes al mes de diciembre último, los profesores y maestros de los establecimientos educativos nacionales que funcionan en esta capital y el interior de provincia.

Tampoco fue abonado el aguinaldo.

Se incrementó el comercio de arroz en 1964

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 9 (UPI). — La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estima que el año 1964 ha sido de gran comercio arrocero, tanto en volumen como en valor.

Señala que las existencias siguen siendo grandes después de buenas cosechas en las más grandes regiones productoras.

El informe sobre arroz de la FAO (1964) acaba de ser puesto en circulación en esta sede y las últimas cifras finales de sus cuadros estadísticos son del mes de julio.

"El comercio y los precios en la última parte del año dependerá del volumen de las cosechas de 1964-65", observa la FAO.

Las existencias exportables de América latina fluctúan mucho de año en año, según el informe.

"Como resultado de la grave sequía de 1964, la cosecha brasileña no se espera que satisfaga las necesidades domésticas", refiere la FAO. "Pequeñas cosechas también han reducido las posibilidades de exportación en Uruguay y Argentina, pero Venezuela tuvo una excelente cosecha. También Colombia tiene arroz disponible para la exportación".

Añade que en Uruguay, donde se ha estado haciendo una campaña para ampliar la superficie sembrada de arroz incrementando el regadío, tuvo que disminuir en 1964 las siembras por lluvias torrenciales.

Méjico se ha transformado en un exportador substancial en los últimos años. El país exportó 75.000 toneladas de su cosecha de 1963, pero el gobierno no recomendó incremento de la producción en 1964.

En la Guayana británica, que duplicó su producción en el último decenio, es probable que la exportación llegue a 100.000 toneladas. Más de 50.000 toneladas fueron vendidas a las Antillas menores y 32.000 toneladas a Cuba.

Cuba, el mayor importador de arroz de América latina, la mitad de la cosecha de arroz del país en 1963 fue destruida en octubre de ese año por el ciclón "Flora". Como resultado, las importaciones cubanas se elevaron a 190.000 toneladas y se calcula que deben haber seguido más o menos a ese nivel en 1964.

DOS ATENTADOS SE COMETIERON EN CORRIENTES

CORRIENTES, 9 (UPI). — Se cometieron dos atentados terroristas en esta ciudad. El primero contra el edificio de la Sociedad Cultural Israelita Scholem Aleijem, situado en San Martín 1471.

En horas de la madrugada, personas desconocidas rociaron con nafta el frente del local y le prendieron fuego. Las llamas fueron sofocadas por los bomberos y los dos caseros del edificio, quienes, sin embargo, no pudieron evitar que se destruyera la puerta de acceso, muebles y efectos varios.

El ministro de Gobierno, Dr. Julio Hormachea, visitó el local incendiado y tuvo palabras de repudio por el hecho criminal.

Asimismo prometió que se hará una amplia investigación para castigar a los responsables.

El segundo atentado se cometió contra el automóvil particular del Sr. Julio Romero, presidente del Partido Popular (peronista) de la provincia.

El vehículo se hallaba estacionado frente al domicilio del Sr. Romero, Hipólito Yrigoyen 1031, cuando, siendo las 2.20 de la madrugada, dos desconocidos arrojaron en su interior por una ventanilla que estaba abierta, una bomba incendiaria.

Al estallar el artefacto se incendió el vehículo, que quedó destruido en su mayor parte. Los autores del atentado huyeron en bicicleta.

Cabe señalar que, pocos días antes de las elecciones del 7 de julio de 1963, fue incendiado, también intencionalmente, un automóvil que era propiedad de la esposa del Sr. Romero.

El vehículo fue reparado en un taller mecánico, pero poco después lo robaron personas desconocidas, sin que haya podido ser rescatado hasta ahora.

Designación de jefe militar

CORRIENTES, 9. — Dentro de los ascensos y traslados dispuestos por la Secretaría de Guerra y en lo que se refiere a esta capital, cabe señalar que el actual comandante de la 7a. División de Infantería, general de brigada Gonzalo Gómez, pasará a desempeñar funciones en el Instituto Geográfico Militar.

Será reemplazado en el cargo por el general de brigada Mario Horacio Laprida.

El gobernador reanudaría su labor el lunes

CORRIENTES, 9. — Afectado por una leve dolencia se asiste en su domicilio particular de la ciudad de Goya, el gobernador de la provincia, Dr. Diego Díaz Colodrero.

Muelle de PASA en Puerto San Martín. — Con la llegada del barco noruego "Stolt Niagara", procedente de Houston, EE.UU., fue inaugurado el muelle que la compañía PASA (Petroquímica Argentina S.A.) ha construido sobre el río Paraná, como parte integrante del vasto complejo industrial que está levantando en la localidad de Puerto San Martín, cerca de San Lorenzo. Este muelle está fundamentalmente destinado al embarque de los productos que PASA venderá, en el futuro, al extranjero, una vez que comience a desarrollarse su programa industrial. La empresa producirá una serie de materias primas provenientes del proceso petroquímico, principalmente cauchos sintéticos, benceno, estirano, nafta de aviación y nafta de alto número de octanos

HARÁN IMPORTANTES OBRAS ELÉCTRICAS EN BUENOS AIRES

SEGBA INVERTIRÁ EN LAS MISMAS LA SUMA DE 12.465 MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Las nuevas obras de SEGBA, aprobadas por la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, insumirán una inversión de 12.465 millones de pesos.

Las obras más importantes que han sido programadas son las correspondientes a las centrales de Puerto Nuevo y Dock Sur.

En la primera se harán construcciones civiles y la instalación del noveno grupo turbogenerador de 250.000 KW, con su correspondiente caldera e instalaciones accesorias, y en Dock Sur se rehabilitarán las calderas uno y dos, fuera de servicio desde el incendio de agosto de 1962, y se instalará una planta de desmineralización. El costo total de esas obras es de 6.572 millones de pesos y en el corriente año se invertirán 1.032 millones.

En esta capital se construirán cinco nuevas estaciones de transformación de 132/13,2/6,5 KW., de acuerdo con este detalle: Villa del Parque, 40.000 KW.; Perito Moreno, 40.000 KW.; Liniers, 40.000 KW., y en la provincia de Buenos Aires se levantarán seis subestaciones de transformación de 132/13,2.

Las mismas y sus respectivas potencias serán las siguientes: Burzaco, 40.000 KW.; Quilmes, 80.000; Berazategui, 80.000; Boulogne, 40.000; Castelar, 40.000 y Moreno 80.000 KW.

Aparte de estas obras en estaciones y subestaciones, se ampliarán las de este tipo, elevándolas así: Escalada, a 40.000 KW.; General Belgrano, a 20.000; Ramos Mejía, a 60.000; Morón, a 40.000; Matanza, a 40.000 y Malaver, a 40.000 KW.

En total se instalarán cuatro nuevas subestaciones de transformación y se ampliarán las existentes en 810.000 KW, a un costo de 1.754 millones de pesos, previéndose invertir en el corriente año 719 millones de pesos.

Tiene singular importancia asimismo, según declaró el subsecretario de Energía y Combustibles, Ing. Juan Sábato, al hacer tales anuncios, la instalación de red de 132 KW. para la alimentación de las nuevas subestaciones, a un costo total de 1.826 millones de pesos, previéndose invertir en 1965 la suma de 1.090 millones de pesos, como también la instalación en esta capital de 70 kilómetros de cables subterráneos de 16 KW. y en la provincia de Buenos Aires de 209 km. de cable subterráneo de 16 KW. y 384 km. de líneas aéreas de 13,2 KW., estimándose su costo en 1.650 millones, de los cuales 1.500 se utilizarán en el curso del corriente año.

En esta capital, serán instaladas también cinco cámaras y se ampliarán las existentes en 5.000 KW., y en Buenos Aires lo serán quince nuevas cámaras y 170 plataformas de transformación y se colocarán transformadores de una potencia total de 203.000 KW., todo lo cual insumirá 356,9 millones de pesos, por invertir totalmente en 1965.

SE CONSTITUIRA LA J. ELECTORAL EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Pasado mañana a las 12 se constituirá la Junta Electoral de la capital federal, la cual, conforme al régimen electoral en vigencia, estará a su cargo todo lo relacionado con los comicios que se realizarán en dicho distrito el 14 de marzo próximo.

Conforme a las normas electorales, el organismo de referencia lo presidirá el titular de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso-Administrativo, Dr. Eduardo A. Ortiz Basualdo, y la integrarán, como vocales, el presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Dr. Santiago Foutel, y el juez electoral de la capital, Dr. Leopoldo Isaurralde.

En calidad de secretario actuará el del Juzgado Electoral de la capital, Dr. Cecilio Pastor Dupuy.

Fue intervenida la D. de Bromatología municipal en Bs.As.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). —El secretario de Salud Pública de la Municipalidad de esta capital, Dr. Juan José Bugni, anunció que el intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal, suscribió el decreto por el cual se declara intervenida la Dirección Municipal de Bromatología y se designa para tales funciones al ex concejal de la UCRP, Sr. Rodolfo Colombo.

Los motivos determinantes de la medida son las comprobaciones de numerosas irregularidades en el control bromatológico en los comercios dedicados a la fabricación y venta de productos alimenticios y también por la tardanza de la citada dirección en informar a la Secretaría de Salud Pública, respecto a las anomalías comprobadas en la entrada de leche pasterizada a la capital, proveniente de la provincia de Bs. Aires. Como se recordará esta última cuestión motivó un decreto municipal prohibiendo a varias empresas introducir ese producto en la metrópoli.

No autorizan el aumento del gas en Córdoba

CORDOBA, 9. — La Dirección de Industria y Comercio de la provincia ha dado un comunicado por el que modifica otro anterior de la misma repartición, publicado el martes último por el que se permitía el aumento del gas en garrafas a razón de 5 pesos el kilo del combustible.

En este último comunicado la Dirección de Industria y Comercio dice que el aumento no había sido autorizado y que, por lo tanto, deben aplicarse los precios antiguos. Cabe consignar que quien cobró el gas con aumento fue la propia repartición que lo comercializa, es decir Gas del Estado, y que la dirección provincial se limitó a hacer conocer los nuevos precios que le habían llegado por aquel conducto.

En resumen, tanto para la nafta que fue vendida el día 1o. exactamente al mismo precio que ahora se ha aprobado, y para el gas, cuyo aumento también se anticipó, se ha cometido un verdadero despojo al público, pues es imposible determinar los miles y miles de clientes que han sido afectados por la arbitraria aplicación de los nuevos precios.

Asamblea de partidos

CORDOBA, 9. — Esta noche se iniciará la asamblea federal justicialista de los movimientos provinciales y de la capital denominados "neoperonistas". El objetivo de la asamblea es lograr la formación de una confederación que nuclee a esos movimientos. Los representantes de los grupos han expresado que las delegaciones concurrentes responden a los partidos políticos del peronismo, que no responden a la conducción oficial del movimiento.

N. KHRUSCHEV, RETIRADO, SIENTE AMARGURA POR LA INGRATITUD DE SUS EX CAMARADAS

Por Henry SHAPIRO

MOSCU, 9 (UPI). — A los tres meses de su caída del poder, Nikita S. Khruschev vive en hosco retiro, amargado por la ingratitud de los que fueron sus amigos y camaradas, pero aún rodeado de comodidades.

Esto se puede narrar ahora, confidencialmente, basándose en las investigaciones que este corresponsal hizo en estas últimas semanas, comprobándolas en fuentes autorizadas que siempre demostraron estar bien informadas.

El ex primer ministro soviético, todavía vigoroso y dinámico a los 70 años después de su retiro oficial del 15 de octubre último, ha rehusado el amplio y cómodo apartamento que el gobierno le tiene reservado en la exclusiva barriada de las alturas de Lenin, en Moscú.

En lugar de eso Khruschev, aparentemente, ha preferido pasar sus últimos años en el retiro campestre de Usovo, mansión también cómoda y exclusiva que mantiene el gobierno en un pinar sobre el río Moscú, 40 kilómetros al oeste de la capital.

Se trata de la misma villa donde Khruschev, cuando estaba en el apogeo de su poder, agasajó al ex vicepresidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, y a la familia del embajador norteamericano Llewellyn Thompson.

Ni Khruschev, ni sus amigos ni su familia están en peligro físico alguno, ni sufren la más mínima de las privaciones a que se hubieran visto sometidos en la época de Stalin, en que ser purgado era ser castigado cruelmente o muerto.

Sin embargo, Khruschev ha sufrido, por lo menos temporalmente, una "degradación" y su reputación histórica acaso quede manchada.

El ex primer ministro ha sufrido la gran humillación que solamente puede comprender el hombre que haya alcanzado el pináculo del poder: ha sido condenado a la inactividad política y al silencio.

Sin embargo, si el sociable Nikita Khruschev no ha estado prominente en público desde su caída oficial de octubre pasado, ha sido por su propio gusto.

Se negó a recibir a las delegaciones comunistas extranjeras que viajaron a Moscú a fines de octubre para pedir explicaciones por su desgracia.

Además, presta oídos sordos a todas las solicitudes de entrevistas, declaraciones y no admite más visitas que las de sus amigos íntimos y parientes.

Puede informarse, fidedignamente, que a Khruschev se le ha concedido la pensión especial máxima permisible a los ciudadanos soviéticos distinguidos, de 300 rublos mensuales (330 dólares).

La pensión máxima que recibe el ciudadano corriente en la URSS es de 120 rublos mensuales, que es la que recibe la señora Nina Petrovna de Khruschev. El salario medio soviético asciende aproximadamente a 80 rublos al mes.

La cantidad total asignada a la familia Khruschev, por valor de 462 dólares, no les permitiría ordinariamente vivir al estilo que estuvieron acostumbrados por tantos años. Se dice que los Khruschev no tienen nada ahorrado y pocas posesiones personales.

Khruschev una vez declaró que "todo lo que yo, el primer ministro de la gran Unión Soviética, poseo personalmente, es la ropa que llevo puesta".

Pero Khruschev y su familia gozan de prerrogativas y privilegios que solamente disfrutan un puñado de personas en Rusia.

Disponen para toda su vida, exenta de alquiler, la bien amueblada villa de Usovo, en la que sirven cinco criados pagados por el Estado.

Tienen para su uso particular una limousina "Chaika" (el Cadillac ruso) con chofer oficial.

Además siempre se les tiene reservado en las alturas de Lenin, el moderno apartamento por si se aburren de la vida del campo y quieren volver a la capital.

Khruschev, experto tirador, se dice que dedica varias horas a su pasatiempo favorito: la caza, en los bosques adyacentes a la "Dacha" que habita.

Khruschev hace vida campestre

En sus terrenos hay invernaderos para flores y verduras y una pequeña granja donde Khruschev cría cerdos de raza y experimenta el maíz híbrido con semillas que le envía su amigo el millonario norteamericano, hacendado de Iowa, Roswell Garst.

Cuando no caza o labora en su agro, Khruschev da largas caminatas por los bosques, acompañado de su esposa en los días de semana y de sus nietos los sábados y domingos.

Sus nietos son los hijos de su yerno Alexei Adzhubei, el depuesto ex director del órgano del gobierno, "Izvestia".

Al igual que su suegro, Adzhubei ha caído pero se dice que está animoso y que le va bien como segundo redactor-jefe de la revista mensual ilustrada "URSS".

La mujer de Adzhubei, Rada, es subdirectora de "Ciencia y vida", revista mensual de divulgación científica, cargo que tenía antes de que su padre fuera sacado del Kremlin.

Otra hija, Julia, trabaja en la agencia de noticias "Novosti", a pocas puertas de la oficina de Galina Brezhneva, hija del actual jefe del Partido Comunista.

Situación de colaboradores de Khruschev

Tampoco los sucesores de Khruschev han sido demasiado duros con el pequeño grupo del "trust del cerebro" íntimo del ex primer ministro.

El ex director de "Pravda", Pavel Satiukow, es "secretario responsable" (en realidad el principal funcionario político) de "Vida del partido", vocero autorizado del comité central.

Mikhail Kharlamov, ex director de la radio y televisión soviética, es subdirector de la Politizdat, principal casa editora política.

Oleg Troyanovsky y Vladimir Lebedev, ayudantes de investigación personal de Khruschev y redactores de sus discursos, están en la secretaría privada del primer ministro, Alexei Kosygin.

El propio Khruschev, al menos nominalmente, sigue siendo miembro del comité central y del Soviet Supremo, así como de su Presidium rector.

Salvo que acontezca lo imprevisto, Khruchev conservará esos cargos hasta el próximo congreso del Partido Comunista que se efectuará en las postrimerías de 1965 y las nuevas elecciones parlamentarias señaladas para 1966.

Pero Khruschev perdió la posición de presidente del "bureau", del Partido Comunista de la Federación Rusa, puesto que automáticamente corre parejo con el de jefe del partido de la URSS que ahora lo es Leonid Brezhnev.

Pocos cambios de significación

Ni un solo ex miembro del gabinete de Khruschev ha sido despojado de su cartera ministerial.

Los rumores y predicciones de que los ministros de Defensa, mariscal Rodion Malinovsky; de Cultura, Ekaterina Furtseva, y de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, serían sustituidos en seguida resultaron carecer de fundamento.

La dramática caída en desgracia de Khruschev, el 15 de octubre, resultó ser poco más que un pasmo de 24 horas en la URSS.

Si un Rip Van Winkle ruso contemporáneo se hubiera dormido el 15 de octubre y despertase hoy, se encontraría con pocos cambios significantes que le asombraran.

SAN JENARO NORTE

Se ha dado a conocer el programa de actos para la 5a. edición de la Fiesta Provincial del Trigo

Vista general del proyecto del palco-escenario que se ha levantado en San Jenaro Norte para los actos centrales.

SAN JERANO NORTE, 9 — El Club Sportivo Rivadavia de esta localidad, realizador anual y permanente de la Fiesta Provincial, ha dado a conocer el programa de actos y festejos, que se detalla a continuación:

Sábado 23 de enero, a las 18, llegada y actuación de la Banda de Policía de Santa Fe; 19.30, arribo del ministro de Agricultura y Ganadería de la Provincia, Sr. Ricardo J. Paviolo, del director General de Industrias, Ing. Victorio Emiliani y altas autoridades; 20, Bendición de la Sede de la Fiesta del Trigo, por el Pbro. Adolfo L. Lucietto; inauguración de la 5ta. exposición industrial y comercial; 22.30, elección de la reina del trigo del departamento San Jerónimo; Baile con la actuación de Miguel Montero, con la orquesta de José Libertella y el conjunto tropical la Sonora Kalingó. Domingo 24, 19 hs., continuación de la exposición: Demostraciones de desinfección de semillas, a cargo de un equipo enviado especialmente por la Junta Nacional de Granos; 21, Festival deportivo. Presentación del seleccionado de la Asociación Santafesina de Básquet, que representará a nuestra provincia en el Campeonato Argentino a realizarse en San Juan. Enfrentará al combinado de la Asociación Galvense. Preliminar entre dos calificados conjuntos. Lunes 25 a las 19, Continuación de la exposición; a las 22, Show Folklórico, con la actuación de Los Gauchos de Güemes, cuarteto vocal salteño, Las Huilquis, trío vocal femenino de actuación en TV Canal 7; Juan de la Cruz Aguirre, "El Guitarrero", María Itatí Cuevas, solista de canto y guitarra; Oscar del Sauce y Ana María, pareja de baile; Los Saladeños, conjunto correntino. Maestro de ceremonias: Domingo Márquez; Martes 26 de enero, 19 hs. Continuación de la exposición; 22.30: Night Club de las Estrellas. Patinaje artístico, por el conjunto dirigido por el profesor Rogelio Salemme. Miércoles 27 a las 19: Continuación de la exposición; 22 y 30: Función cinematográfica, efectuada por el departamento de Cultura y Difusión de SanCor (entrada gratuita). Jueves 28 a las 19: Continuación de la exposición, 22 hs.: El tradicional Show de la Fiesta del Trigo, con la estelar presentación de Juan Ramón, ídolo de la juventud, acompañado por la orquesta de Horacio Malvicino. El trío Los Chapanecos. Los extraordinarios cómicos Beto Cabrera y Mario Sánchez (integrantes de la Revista Dislocada). El Cantinflas Argentino. La sensacional presentación de Jenny Rudy and Rody y el reprise Hornman "el hombre de goma" y otros números de jerarquía. Viernes 29 a las 19: Continuación de la exposición. 22.30 hs.: Función cinematográfica, efectuada por el Servicio Cultural e informativo de la embajada de los Estados Unidos de América (entrada gratuita). Sábado 30 a las 19: Continuación de la exposición, 22.30: Gran baile de gala, con la presentación de las reinas departamentales y la sensacional actuación de la gran orquesta típica de José Basso y el conjunto La Charanga del Caribe. Domingo 31: 10.30: Misa en acción de gracias y bendición de las mieses, a cargo del Pbro. Adolfo L. Lucietto; 18.15: Llegada del gobernador de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio, del vicegobernador, Dr. Eugenio S. Malaponte, de los ministros del P.E. Provincial, del subsecretario de Economía e Industrias, Dr. Irineo Doratto, legisladores y altas autoridades nacionales y provinciales. Concentración de los mismos en la sede social del Club Sportivo Rivadavia. 19.30: Retreta por la Banda de Policía de Santa Fe. 20: Traslado de las autoridades al Parque Fiesta Provincial del Trigo. Consagración de los ganadores del concurso de muestras de trigo y clausura simbólica de la exposición. 22: Fiesta Provincial del Trigo: Valses inmortales, por la Banda de Policía de Santa Fe, dirigida por el maestro Mario Renzulli. Habilitación del decorado artístico especial, para la presentación de las reinas. Presentación de la Reina Provincial y Nacional del Trigo, actual poseedora del título de "Mis Argentina", Srta. Viviana Dellavedova, reinas departamentales y reina local. Entrega de premios del concurso de muestras de trigo, con la presencia de directivos de la Federación Agraria Argentina. Elección y consagración de la Reina Provincial del Trigo. Maestros de ceremonias: Hugo Héctor Posadas y Oscar Marino. 24: Gran baile fin de fiesta, con la actuación de los extraordinarios conjuntos: Quinteto Real, integrado por Horacio Salgán (piano), Enrique Mario Francini (violín), Pedro Laurenz (bandoneón), Ubaldo D'Elía (guitarra electrónica) y Enrique Díaz (contrabajo). Cantor: Roberto Rufino. Actuarán además, Jackie y Los Ciclones.

Todos los actos y festejos de carácter institucional, serán transmitidos por L.T. 2 —Radio San Jenaro Norte— "La Voz de la Fiesta Provincial del Trigo", primera emisora agraria del país.

SE REALIZARÁN TRABAJOS EN AERÓDROMOS DE E. RÍOS

EN EL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY SE INVERTIRÁ 1.000.000 DE PESOS

PARANA, 9. — El gobierno de la provincia atendiendo la inquietud de muchos sectores ha venido auspiciando obras de mejoramiento en las pistas de aterrizaje de aeródromos existentes en el territorio, al que se suma ahora la aeropista de Concepción del Uruguay que será objeto de un mejoramiento especial para que las operaciones aéreas se cumplan normalmente.

A la Comisión Honoraria Municipal de dicha aeropista, el Poder Ejecutivo entregará un subsidio único de un millón de pesos para esos trabajos.

Servicio asistencial del Instituto Médico Mercantil

PARANA, 9. — Quedó constituida en esta capital la Comisión Empresario Sindical que tendrá a su cargo la organización de los servicios asistenciales que prestará en esta ciudad el Instituto Médico Mercantil Argentino, creado por convenio 55/64.

Dicha comisión está integrada por los Sres. Juan M. Finucci, Oscar Katz y José M. Petric, representando al Centro Comercial e Industrial de Paraná y por los Sres. Alcira José Salcedo, Mariano Cosentino y José Hailler, en representación del Centro Empleados de Comercio de Paraná.

Planillas para la venta de productos de los frigoríficos

PARANA, 9. — Todos los frigoríficos de la provincia que expendan productos a municipalidades, juntas de fomento, sindicatos, comisiones vecinales, firmas comerciales o a particulares, que después son destinados al consumo público, deberán llenar diariamente una planilla que será retirada a última hora por la policía local, donde deberán consignar las ventas diarias, para el consumo local indicando: tipo de mercadería vendida, kilaje, forma de corte o entrega envase y precio de venta.

A tal efecto la policía procederá a suministrar la primera vez de una copia de la planilla que constituye el anexo 1 de esta resolución y en base a lo cual será llenada la subsiguiente planilla diaria, la que será suscripta en todos los casos por el titular o un responsable del frigorífico informante.

Esta medida surge de la necesidad de controlar la introducción de carne faenada fuera de los municipios y determinar su procedencia a los efectos de poder individualizar la carne de animales faenados sin control sanitario y que es vendida a la población de las ciudades, a precios corrientes y bajo una supuesta higiene y control veterinario que no posee.

Plazo para presentar declaraciones juradas

PARANA, 9. — Se fijó el 31 del corriente como último plazo para la presentación de la declaración jurada, para los fabricantes, representantes o distribuidores de alimentos balanceados para aves en la provincia, que establece la resolución No. 74 de la Dirección Provincial de Abastecimiento.

Vencido ese plazo el organismo dispondrá sin más trámites la suspensión de la venta del producto de la firma infractora, en todo el territorio de la provincia, conforme lo establece el artículo 3º de la resolución No. 74 de la Dirección Provincial de Abastecimiento, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar.

Las infracciones serán penadas conforme a la ley 16454, su decreto reglamentario No. 987/64 y el decreto No. 900 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.867
Director: Riobó Caputto

HACIA LA CONFISCACION DE LA RENTA

La modificación del impuesto a la renta accionaria que lleva la retención no individualizada, como asimismo los dividendos o utilidades giradas al exterior, al treinta por ciento y que hace llegar el gravamen con el agregado del impuesto de emergencia, al sesenta por ciento del beneficio, ha hecho un impacto tan serio en el ambiente bursátil que ya el propio secretario de Hacienda ha salido al cruce de la crítica, anticipando que, con toda urgencia, promoverá la reforma de esta precipitada sanción del Congreso. A esta altura de nuestra evolución económica y con un extraordinario desarrollo de las sociedades empresarias que han tomado y toman sus capitales del grande y pequeño ahorrista y de las organizaciones financieras foráneas, aparece como un absurdo esta política fiscal que castiga el anonimato. La preocupación por alcanzar o, por lo menos, aproximarse a una prudente estabilidad monetaria, se estrella ahora contra estas tasas confiscatorias que no sólo provocarán la fuga de capitales al exterior, sino que deteriorarán aún más el valor de la moneda. Y el mercado de títulos mobiliarios caerá en una contracción singularmente peligrosa, afectando, inclusive, la actividad de entes crediticios oficiales como el Banco Industrial y la Caja Nacional de Ahorro Postal, que reciben depósitos para la adquisición de acciones asegurándoles a los ahorristas una renta anual que nunca baja del dieciséis por ciento.

Lo más sorprendente es que el Poder Ejecutivo que, a la postre, es el que fija la política a seguir a través de sus proyectos, no había previsto en ninguna de sus iniciativas sobre el sistema fiscal una innovación de los alcances y proyecciones como la sancionada por ambas cámaras. De ahí que lo que se ha dispuesto aplicar como tasa o gravamen a la renta que producen las acciones, sea el fruto de la improvisación, puesto que si en algún instante los legisladores se hubieren detenido a medir las consecuencias de tributos de este tipo en el desarrollo de la economía nacional, no hubieran caído en el error de una sanción tan arbitraria. En la etapa que más se necesita de estos aportes, de estas inversiones que son el motor de la moderna y dinámica expansión económica, aparece esa tendencia a la confiscación, como si el país no necesitara del concurso de capitales nacionales y extranjeros para mantener e incrementar su ritmo de producción. La falsa creencia de considerar a los tenedores de acciones como grandes rentistas o integrantes de extensos monopolios, conduce a tomar la mayor parte de sus utilidades para cubrir las necesidades del fisco, sin advertir que, contrariamente a lo que ocurre con los ahorros o reservas parasitarias, el inversor en sociedades anónimas afronta un riesgo, el del fracaso o la paralización de la empresa, que merece una compensación tanto o más alta que la que deriva del préstamo del dinero con garantía real y que jamás arroja pérdida o quebranto al acreedor.

En un país que, a remolque de la experiencia universal se está dando un trato ecuánime, de real estímulo, a las entidades cooperativas, liberándolas de toda clase de gravámenes, no se pueden tomar a las sociedades anónimas como fuentes de imposición capaz de suministrar recursos en cantidad suficiente como para cubrir el vacío que dejan las exenciones en aquel sector de la cooperación. Al final, el afán de lucro en las sociedades anónimas y en lo que atañe a los tenedores de las acciones, está contenido por una realidad que sólo excepcionalmente paga la totalidad de los dividendos en dinero efectivo, puesto que por lo general se liquidan con la entrega de nuevos títulos. Y es precisamente a ese sector que obtiene beneficios inferiores a los que podría lograr si sus inversiones se orientaran en las fórmulas cooperativas, al que hay que amparar y proteger, estimularlo y alentarlo a través de un régimen fiscal más justo y ecuánime que el actual. Sustraerle, entre los impuestos que abona la sociedad anónima y el directo y el de emergencia que se agregan a su cuenta, casi el sesenta por ciento de las utilidades, es un acto de confiscación intolerable, por lo que su enmienda o rectificación no puede ni debe demorar en resguardo de la salud económica y moral del país, porque a este paso y si el apetito fiscal no se detiene, todas las reservas y el ahorro nacional tomarán el camino de la usura, a través de ocultas o simuladas inversiones.

Gobierno y Hacienda: cifras del proyecto de ley de presupuesto

El organismo policial tiene 9.509 empleados. La D. G. de Rentas 708. Integración de la C. Fiscal

En el proyecto de presupuesto que se halla a consideración de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, se mantienen igual que el año pasado los haberes de los ministros del P.E., es decir que tendrán un sueldo mensual de 70.000 pesos y 300.000 pesos anuales para gastos de representación.

Los subsecretarios de las seis carteras de estado tienen una mensualidad de 63.000 pesos y los secretarios privados 30.000.

Pasando a considerar diversos aspectos de cada ministerio provincial comentaremos por el de Gobierno, Justicia y Culto, con 10.619 empleados que insumen en sueldos y otros gastos 3.008 millones 777.344 pesos. Figuran asimismo dos partidas para gastos electorales que suman 5.000.000 de pesos. Depende del mismo la Dirección General del Registro Civil, cuyo titular tendrá un sueldo de 33.000 pesos y el subdirector $ 29.000.

El presupuesto policial

La policía de la provincia cuenta con 9.509 empleados siendo la partida de gastos en personal y otros gastos de 2.540.317.882 pesos.

En las jerarquías se advierten estos sueldos: jefe de policía de la provincia, pesos 58.000; subjefe y jefes de La Capital y Rosario, 51.000; inspector general de jefaturas departamentales, 37.000; jefe de policía departamental, 30.000. En personal administrativo el subdirector general tiene 34.000 pesos mensuales.

En cuanto al personal que revista en seguridad y defensa figura con estos emolumentos: director de administración, 37.000 pesos; inspectores zonales y jefe de la policía caminera, 28.800 pesos; inspector general, pesos 27.500; inspector mayor, pesos 23.500; comisario inspector, 22.500; comisario, 20.000; subcomisario, 17.400; oficial principal, 14.200; oficial inspector, 13.600; subinspector, 13.000; oficial ayudante, 13.250; subayudante, 13.000 pesos.

El personal subalterno de este ítem tiene los siguientes emolumentos: sargento 1o., 13.000; sargento 2o., 12.700; cabo, 12.500; agentes (4.870 plazas), 12.200. Estos cuatro cargos reciben una bonificación especial de 500 pesos por riesgos de servicio.

En este ítem figura el jefe de la Guardia Rural con 45.000 de sueldo mensual, el subjefe 25.000. En cuanto al director general de institutos penales: 40.000 pesos.

Dos partidas

Entre las numerosas partidas afectadas a la policía deben citarse las de racionamiento y alimentos: 35 millones de pesos, y de uniformes ropas y equipos: $2.600.000.

Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias

Esta secretaría de Estado funciona con 1.460 empleados y un presupuesto en personal y otros gastos de 596 millones 438.104 pesos, siendo su mayor repartición la Dirección General de Rentas, con 708 agentes y gastos por 178.240.450 pesos.

El director general de Rentas tiene un sueldo de 45.000 pesos; secretario general técnico, 36.000; jefe de la delegación Rosario, 38.000; secretario general, 36.000; jefes de los departamentos de verificación y contralor impositivo de Santa Fe y Rosario, 28.000; subjefe, 25.000.

Son iguales los haberes de los directores generales de industria, de suministros, de transporte y de la imprenta oficial, que figuran con 40 mil pesos mensuales.

En la Caja de Asistencia Social (lotería), organismo dependiente de este ministerio, percibe el gerente general: 43.000 pesos mensuales; subgerente, 38.000 y secretario 34.000.

En cuanto a otros funcionarios tienen estos sueldos: tesorero general, 40.000 pesos; director general de catastro, 45.000; subinspector, 35.000; jefe de la delegación Rosario, 34.000 y director de Cooperativas, 38.000.

La cámara fiscal

La Cámara Fiscal, que se crea para entender en los recursos de apelación o nulidad respecto a las cargas impositivas, la integrarán como vocales dos abogados y un doctor en ciencias económicas o contador público nacional, con 60.000 pesos mensuales. El secretario del organismo (abogado o escribano) percibirá 40.000 pesos mensuales.

En las diversas partidas de este ministerio figuran una para personal contratado de cinco millones de pesos, y otra en leyes y convenios especiales, para el Consejo Federal de Inversiones, por pesos 27.800.000.

QUEJAS DEL PUBLICO

Bache peligroso

Son numerosas las quejas de los vecinos con motivo del bache que se ha abierto en pleno centro de calle Hipólito Yrigoyen (ex Boulogne Sur Mer), entre Francia y Saavedra. En esta oportunidad, no se trata de una perforación que no resistió de un hundimiento producido tal vez por una antigua perforación que no resistió el intenso tránsito que se registra por esa calle.

Es tan estratégica la ubicación de esta depresión, que resulta prácticamente imposible eludirla, además de que no se la advierte sino cuando ya es demasiado tarde.

Antes que ocurra algún accidente, piden los vecinos que ese desperfecto sea solucionado, tarea que por otra parte, demandará muy poco gasto y tiempo.

La sublevación de Arequito

En la posta de Arequito se sublevó, negándose a participar en la guerra civil, el Ejército Auxiliar, del Perú, que venía al territorio santafesino para apoyar a las autoridades directoriales en su lucha contra los caudillos del litoral Estanislao López y Francisco Ramírez.

La lucha se había reanudado en octubre de 1819, pues las esperanzas nacidas al concertarse el armisticio de San Lorenzo en abril de aquel año se desvanecieron muy pronto. A los motivos anteriores de su tenaz lucha autonómica se sumaban ahora otros no menos graves para el espíritu republicano de los federales del litoral. Eran estas las maniobras y la política monarquizantes del Directorio y del Congreso que gestionaban coronar al duque de Luca, luego de desafortunadas gestiones ante candidatos de mayor jerarquía.

Por correspondencia interceptada se tuvo conocimiento que la ocupación de Santa Fe era la primera etapa del plan de operaciones militares del Director Supremo. Rondeau había organizado un fuerte ejército en Buenos Aires y llamado en su apoyo a los ejércitos de San Martín y de Belgrano para terminar definitivamente con los "anarquistas del litoral", como llamaban los periódicos porteños a los federales de nuestra región.

Es este el momento de la llamada "Desobediencia genial de San Martín" cuando el héroe de los Andes decide no mezclar su corvo de epopeya en la contienda fraterna y, por su patriótica decisión, los sables que debieron oponerse a las lanzas de la montonera lograrán por tierras peruanas brillantes victorias para la independencia de América.

El Ejército Auxiliar del Perú estaba al mando del general Manuel Belgrano, que con sacrificado concepto de la disciplina acató la orden aunque le repugnara participar en la contienda civil como había dado pruebas a los santafesinos en 1816 al firmarse el armisticio de Santo Tomé. Pero Belgrano estaba ya gravemente enfermo y debió dejar el ejército al mando del general Francisco Fernández de la Cruz, mientras él se dirigía a Tucumán a cuidar su maltrecha salud.

El general José María Paz, que era entonces comandante de caballería en aquel Ejército del Norte o Auxiliar del Perú, ha narrado con minuciosidad en sus "Memorias póstumas" las causas, el movimiento de las tropas y las consecuencias de la sublevación de Arequito ocurrida en la noche del 7 y el día 8 de enero de 1820.

Más de la mitad del Ejército que mandaba Cruz se sublevó manifestando "que no continuarían haciendo la guerra civil y que se separaban del ejército". Eran los principales jefes de la sublevación de Arequito el general Juan Bautista Bustos, el coronel Alejandro Heredia, el comandante José María Paz y el mayor Castro que se puso al frente del Regimiento 2 de Infantería, regimiento que con el 10 de Caballería, fueron los primeros en sublevarse.

El general de la Cruz, con el resto del ejército, se dirigió a Buenos Aires. Las tropas sublevadas marcharon hacia Córdoba donde el general Bustos fue nombrado gobernador. Las consecuencias políticas y militares de Arequito fueron decisivas y la sublevación facilitó grandemente el triunfo de los caudillos del litoral en la batalla de Cepeda y la posterior y casi inmediata disolución del congreso y del Directorio.

Numerosas leyes ha promulgado el P.E.

El P. E. promulgó numerosas leyes que tuvieron reciente sanción por la Legislatura provincial. Por ley Nº 5771 se autoriza al P. E. de la provincia a adquirir los terrenos que la Secretaría de Ejército posee en la localidad de Tostado, departamento 9 de Julio, afectados por la ley nacional Nº 14.135 por el importe que fije el Tribunal de Tasaciones de la Nación debiendo transferirlos a la comuna de Tostado para la expansión del radio urbano. El P. E. convendrá con la comuna la forma de pago del importe resultante por los terrenos que se le transfieran, no pudiendo establecer para su cancelación total, un lapso menor de 10 años. La comuna de Tostado al proceder a la urbanización de los terrenos mencionados deberá contemplar preferentemente la situación de las familias que se encuentran ocupando predios en carácter precario.

Comisiones de fomento

Por ley Nº 5718 se crea la Comisión de Fomento de Toba Dpto. Vera que comprenderá la población designada con el nombre de Toba. La ley Nº 5719 crea la comisión de Fomento de Fortín Olmos, Vera. La ley Nº 5737 modifica el presupuesto vigente de la Cámara de Senadores en el ítem 3 donde dice: "oficial mayor 9º (auxiliar de bloques políticos) por oficial mayor 9º (auxiliar de bloques políticos 4, subjefe de mesa de entradas 1). La ley Nº 5740 crea en el presupuesto general año 1964 una partida de "horas extraordinarias" con un crédito de 350.000 pesos que se atenderá con recursos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Por ley Nº 5743 se autoriza a la Caja de Jubilaciones y Pensiones a retener en las planillas de pagos mensuales de sus beneficiarios, las cuotas societarias y las correspondientes cuotas mensuales por servicios prestados o de consumo que acuerden la Cooperativa del Personal de la provincia, Asociación Mutualista de Empleados Públicos y la Sociedad Mutual de Empleados Públicos de la segunda circunscripción, a socios de dichas entidades.

Juzgado de paz

La ley Nº 5745 crea un Juzgado de Paz en la localidad de Arroyo Ceibal, Dpto. General Obligado. La ley 5746 condona la deuda que la sucesión Carmen Dominga Iturraspe tenga pendiente con la provincia en concepto de impuestos, tasas y otras contribuciones atrasadas y las multas en que hubiese incurrido, referido todo a los bienes que la causante hubiere donado a la provincia o a instituciones religiosas o educacionales radicadas en la misma. La ley Nº 5749 declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la parcela de terreno ubicada sobre la margen derecha del río Carcarañá en la propiedad de la Sra. Angela R. de Ravazzini, autorizando a la comuna de San José de la Esquina a expropiar la fracción. La ley Nº 5754 declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la propiedad ubicada en calle Leandro Alem Nº 3082 de Rosario para ampliación y construcción de la biblioteca Constancio Vigil. La ley Nº 5760 declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una franja de terreno de 12 mts de ancho por aproximadamente 1.153,10 mts de longitud con destino a la construcción de un canal de desagüe en la obra del aeropuerto de Sauce Viejo. La ley Nº 5776 autoriza a la municipalidad de Reconquista a emplazar un busto de Domingo Faustino Sarmiento en la plaza que lleva el nombre del prócer. La ley Nº 5777 deroga la ley Nº 5236 que autorizaba a la municipalidad de Esperanza a la emisión de bonos por el importe de 4 millones de pesos para la financiación de la obras de pavimentación del camino de acceso al cementerio de la ciudad.

La ley Nº 5780 modifica al artículo 1º de la ley Nº 5681 de la siguiente forma: se sustituyen las palabras: "Ministerio de Educación de la Nación" por "Consejo Nacional de Educación". La ley Nº 5801 autoriza al P.E. a otorgar un subsidio de cinco millones de pesos al Hospital de Niños zona norte de Rosario con destino a la construcción del edificio donde funcionará el mismo.

Permanecerá cerrado el viceconsulado español

El vicecónsul honorario de España en Santa Fe Sr. José de Hoyos ha informado en un comunicado de prensa que la oficina consular a su cargo, permanecerá cerrada desde el lunes próximo hasta el 5 de febrero venidero. Asimismo notifica a los interesados que todos aquellos asuntos que sean de urgencia tratarlos pueden tramitarse en la oficinas del consulado en Rosario, San Lorenzo 1139, 2o. piso.

Fueron agasajados esta mañana el jefe y oficiales del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales"



Un instante de la demostración ofrecida por instituciones de las fuerzas vivas de la ciudad, en el local de la Bolsa de Comercio

En los salones de la Bolsa de Comercio, tuvo lugar este mediodía el agasajo ofrecido por diversas instituciones locales al jefe y oficiales del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", con motivo de su traslado a Mercedes, provincia de Corrientes.

Se encontraban presentes, el titular de la entidad, señor José Ureta Cortés, y representantes de la Unión Industrial, Asociación Amigos de Calle San Martín, Centro Comercial y Sociedad Rural de Santa Fe. Asistieron también el jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan Bautista C. Báez, el subdirector del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Raúl Waldesbuhl, el actual y el futuro jefe del Regimiento 12, coronel Pedro Augusto Ursini y teniente coronel Carlos Mariano Garcón, respectivamente, y oficiales de la citada unidad.

Palabras del Ing. Diez

En nombre de las entidades organizadoras del agasajo, habló el vicepresidente de la Bolsa de Comercio, ingeniero Guillermo Diez, quien comenzó diciendo que las cinco instituciones en su condición de genuinos exponentes de las fuerzas activas de Santa Fe "se impusieron el honroso y muy grato deber de organizar este acto, que no debe ser valorado por otro signo que no sea el de la sencilla y singular cordialidad con que se lo ha querido revestir y que así se pone de relieve en el ánimo de quienes investimos esa representación".

"Y es que con este agasajo —continuó— ha de traslucirse ante las personas de su digno jefe y oficiales, el reconocimiento de que es merecedor el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", por los tantos e inolvidables años en que cumplió la alta misión que comporta, cuando se manifiesta conforme con las más altas tradiciones de la patria, la presencia tuitiva reservada por la Nación para sus fuerzas militares. De ahí también que, al saberlo a punto de alejarse de nuestra capital, nos sintamos poseídos por esa íntima, por esa inefable vibración que recorre nuestra sensibilidad en las despedidas en las que sólo cuenta la eclosión de los efectos. Mucho importa declarar, asimismo, que si ninguna influencia se interpuso para impedir esta partida, no fue porque no se quisiera seguir reteniendo en su seno al regimiento de glorioso nombre, sino porque comprendió que altas razones de índole castrense así lo determinaban.

Por eso, interpretando el sentir colectivo, permítasenos darle, con el nuestro, el más cordial de los adioses de esta ciudad al Regimiento 12 de Infantería, a cuyo jefe hago entrega simbólica de la placa que recogerá imperecederamente y en ceñida síntesis, el reconocimiento que he procurado expresar".

Del coronel Ursini

Visiblemente emocionado, contestó el coronel Pedro Augusto Ursini. Comenzó expresando su agradecimiento por la demostración de simpatía hacia la unidad, concepto que hizo extensivo a todos los amigos del Regimiento 12, "a todo el pueblo de esta Santa Fe —agregó— de la que me siento hijo por múltiples motivos. Ser jefe de una unidad a la que un pueblo ha querido tanto, es una inmensa satisfacción para un soldado; provoca sentimientos de muy difícil expresión y es por ello que prefiero guardarlos para mí, como preciado tesoro".

Al referirse al hecho material del traslado, añadió el coronel Ursini: "Deben sentirse contentos los santafesinos, porque el regimiento se va a un lugar donde va a poder desarrollar su misión profesional con toda plenitud. No tienen que sentir angustia, porque en toda familia —y Santa Fe es una gran familia— siempre hay un hijo que se tiene que ir, para buscar mejores horizontes, para perfeccionarse o simplemente porque el destino así lo impone. Pero no por ello, la familia se disuelve: queda, vive, se mantiene firme, apuntalada por otros hijos, representados en este caso por las otras unidades de la Guarnición".

Al término de su improvisación, el coronel Ursini manifestó su emocionado agradecimiento a todos cuantos, de una manera u otra, se encuentran ligados por lazos de afecto al regimiento, expresando que allá, en su nuevo destino sabrá guardar celosamente los mejores recuerdos de su querida Santa Fe.

El acto de mañana

Tal como lo anunciáramos, mañana a las 10, en la plaza de armas del Regimiento 12 de Infantería, efectuaráse la última formación militar de la unidad. Luego de la presentación del restante escalón de la unidad, al comandante de la Brigada de Infantería No. 3 general Ernesto V. López, hablará el actual jefe del regimiento, coronel Pedro Augusto Ursini. Se oficiará una misa de campaña y a continuación tomará posesión de su cargo el nuevo titular de la unidad, teniente coronel Carlos Mariano Garcón. Arriaráse la bandera y el banderín del regimiento, y partirá la caravana con destino a Mercedes, provincia de Corrientes. El destacamento se encaminará por calle Rosario, llegará a San Martín, y desde allí se dirigirá hasta el puente Colgante por los bulevares Pellegrini y Gálvez, culminando el recorrido en el atracadero de balsas de Colastiné.

A la ceremonia a cumplirse en la plaza de armas del regimiento, han prometido su asistencia el Dr. Tessio, los titulares de ambas cámaras legislativas, el intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

UNIVERSITARIAS

Se modificaron planes de estudio de alumnos de Ingeniería Química

El consejo directivo de la Facultad de Ingeniería Química por resolución 1216/64 dispone diversas modificaciones en los planes de estudio para que los alumnos del plan 1957 se adapten al de 1964. En el primer período lectivo de 1965 se ponen en funcionamiento las siguientes materias: Matemática I, Química I, Dibujo I, Inglés II; se deja sin efecto el dictado de las siguientes asignaturas del plan 1957: Matemática I, Química General, Dibujo Técnico (a). Los alumnos de Ingeniería Química y Bioquímica ingresados antes de 1964 que deban cursar nuevamente las asignaturas anteriores deberán cursar las equivalentes enunciadas inicialmente. Para los alumnos que habiéndose inscripto en oportunidad de la vigencia del plan anterior, decidan incorporarse al nuevo plan, se dictarán en forma provisoria y con carácter optativo las siguientes asignaturas: 1er. período lectivo 1965: Matemática II, Matemática III, Química II; 2o. período lectivo 1965: Matemática IV, Matemática III.

Los alumnos podrán cursar como máximo, en forma simultánea cuatro asignaturas del nuevo plan, incluida una cultural: tres del plan anterior, dos del plan anterior y una del nuevo; una del plan anterior y tres del nuevo, siempre que una de estas sea cultural. En cualquiera de los casos se puede realizar uno de los cursos de laboratorio. Los alumnos que en forma optativa hubieren cursado Matemática II, plan 1964 y se hubieran promovido en la misma podrán cursar Física I (Plan anterior).

RECTORADO

Designan al Dr. Rouzaut

El Dr. Adolfo Rouzaut fue designado para que en representación de la Universidad integre el jurado que deberá expedirse sobre los trabajos que se presenten para optar al premio Universidad Nacional del Litoral del concurso sobre EUDEBA que versará sobre el tema: "El Congreso".

Premio adquisición

Se ha establecido un premio adquisición para el próximo salón anual de artes visuales por un importe de pesos 15.000. Este salón anual es organizado por Obra Social y participan docentes, personal y estudiantes universitarios.

Aceptan una donación

El rectorado aceptó y agradeció la donación efectuada por el Departamento de Bioingeniería de la Facultad de Ingeniería Química consistente en elementos y accesorios científicos por valor de pesos 340.000 con destino a la mencionada facultad.

Designaciones y otras medidas dispusiéronse en Ciencias Jurídicas

Diversas resoluciones adoptó el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional del Litoral. Figuran entre ellas, la designación del Dr. Carlos Bernardo Guastavino, como profesor adjunto interino de Derecho Internacional Público; el otorgamiento de la representación de la Facultad al Dr. Alfredo Sahd, ante las universidades e instituciones culturales que visite con motivo de su viaje a Europa.

En otro orden de cosas, se dispuso que el decanato convoque al claustro de profesores, para la elección de consejeros en representación de dicho estamento y a los egresados para los cargos que actualmente se encuentran vacantes por renuncia de sus titulares o por haber cesado en sus funciones por aplicación del Art. 107 del Estatuto de la Universidad.

En materia de prórrogas, se dispuso extender hasta el 31 de diciembre de este año, el plazo para la presentación de tesis o monografías de los alumnos de doctorado, comprendidos en los incisos "a" y "b", de la ordenanza 3521. Además se prorrogó hasta el 30 de abril próximo, el plazo para presentar monografías correspondientes a los cursos de preseminario y seminario desarrollados durante el último período lectivo.

Relacionado con el comedor universitario, se dispuso expresar al consejo superior de la Universidad, la necesidad de llevar a cabo obras de ampliación, a fin de obtener mejor atención para los estudiantes. Por último, se dispuso tener por cancelada la inscripción del profesor Dr. Abraham Rabotnikof, en el concurso abierto para la designación de profesor adjunto interino en la cátedra de Filosofía del Derecho.

A tomar exámenes se niega un profesor

El profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Amador Alberto, ha dirigido una carta al decano de esa casa de estudios, Dr. Luis Muñoz, cuyo texto transcribimos a continuación.

"El 30 de noviembre, catorce profesores impugnamos por los recursos de revocatoria y de apelación, las resoluciones que pretenden modificar la ordenanza de cursos regulares y el calendario de exámenes y pedimos la suspensión de las mismas. Han pasado más de treinta días, el Consejo Directivo no ha resuelto los recursos y ha entrado en receso hasta el mes de febrero.

"Las resoluciones impugnadas adolecen —entre otros— del vicio insanable de ilegalidad, por haber sido tomadas por el Consejo Directivo en una sesión en minoría, sin quórum para sancionarlas. También es cierto que el Consejo Directivo carece de facultades para imponer a los profesores el dictado de clases y la recepción de exámenes en el mes de febrero, o sea durante el período de vacaciones anuales, fuera del curso universitario. Y desde el punto de vista pedagógico, ¿qué necesidad existe de interponer entre los exámenes habituales de diciembre y de marzo, un nuevo turno en febrero?. ¿Se ignora acaso que en la última convocatoria de noviembre, algunas mesas examinadoras no llegaron a funcionar por la deserción total de los alumnos? (Caso de Economía Política y Derecho del Trabajo). ¿Se ignora también que algunos cursos regulares han quedado reducidos al mínimo de alumnos —en Economía política de 91 a 22 —por haber incurrido en las inasistencias necesarias para quedar automáticamente libres, no obstante las justificaciones en masa decretadas por el Consejo Directivo. Cabe advertir que la resolución que dispone no computar las inasistencias de los alumnos entre el 10 y el 14 de noviembre, omite hacerlo en relación con los profesores.

"La imposición de clases y exámenes durante el mes de febrero, es inaceptable entonces para los profesores, hasta como una supuesta y necesaria consecuencia de la prolongada y lamentable clausura de la facultad —durante la huelga del personal administrativo— en la que el cuerpo docente no ha tenido ninguna participación ni responsabilidad. ¡Ojalá el señor decano y el Consejo Directivo puedan hacer públicamente la misma afirmación!

"Por tanto y con el amparo del precepto que "ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley (Art. 19, C.N.) —que es una limitación al abuso de la autoridad— y en ejercicio del legítimo derecho de resistencia a la ilegalidad, cumplo en avisar a usted, para su conocimiento y el de los alumnos interesados, que no he de dictar clases ni integrar mesas de exámenes en el próximo mes de febrero".

Intercambio cultural propicia una entidad de Begadeo, España

El señor Eugenio Villar Pérez ha venido de España, en viaje de turismo por América. En esta oportunidad nos trae un mensaje de la Casa de la Cultura, de Begadeo, España, que constituye una invitación cordial para propiciar el acercamiento de grupos juveniles de ambos países.

En muchos lugares de España —nos dice este mensajero oficioso —funcionan entidades de este tipo que nuclean a jóvenes estudiantes ansiosos de cultura y que se vinculan entre sí para intercambiar referencias, informaciones, impresiones, etc.

Uno de estos centros, el de Begadeo, población de la provincia de Asturias, ha pedido al señor Villar Pérez que trasmita el deseo de sus integrantes y que consiste en conseguir vinculaciones con agrupaciones de estudiantes de nuestro medio para propiciar el mejor conocimiento entre ambos pueblos e intercambiar órganos de difusión cultural, como libros, revistas, diarios y referencias a cuestiones históricas, geográficas, científicas, etc., de cada lugar.

Este sano propósito de acercamiento de los pueblos que propician estos jóvenes estudiantes de un lugar de la Madre Patria, ha de encontrar eco en nuestra juventud, también poseedora de estas inquietudes, quienes pueden dirigirse directamente a: Casa de la Cultura, Begadeo, Asturias, España.

SE PUBLICÓ EL DIA...

9 de enero de 1930

En un comentario referido a la actualidad política nacional, expresaba el diario en su editorial que "el sello de esta época y su fisonomía, la define la opinión crítica señalando que imperan las tendencias intervencionistas y la violencia". "De tal modo —agregaba— el presidente de la República interviene en las provincias; los gobernadores en las comunas, y el concepto de autonomía ha desaparecido en la práctica. La información diaria ofrece una visión exacta de lo afirmado, y ello justifica la reflexión de que es imprescindible que las autoridades procuren por todos los medios la preservación del sistema representativo que les ha dado origen".

—Una noticia de nuestro medio consignaba que debía el Poder Judicial arbitrar medidas para evitar que las actuaciones de la justicia se vieren interrumpidas con motivo de las licencias que eran concedidas a los jueces, situación que creaba graves perjuicios a los litigantes.

—Desde el exterior, un despacho telegráfico procedente de Roma consignaba que habían alcanzado significativos contornos las ceremonias organizadas con motivo del casamiento del príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, y la princesa belga María.

9 de enero de 1940

—Una noticia local hacía saber que se había llevado a cabo ese día en el Departamento del Trabajo una importante reunión en la que habían participado industriales, importadores y cerealistas de nuestro medio, y delegados de entidades gremiales, con el objeto de buscar puntos de coincidencia alrededor de diversos problemas laborales.

—Desde Budapest un cable anunciaba que era aguardada en esa capital la llegada del ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, conde Czaky, quien había concluido la preparación de un tratado de asistencia militar recíproca con Italia.

—NUESTRO EDITORIAL. *"En diversas oportunidades —señalaba— al comentar la situación económica-financiera del país, hemos aludido al éxito obtenido por algunos empréstitos internos concertados por el gobierno de la Nación, lo que demuestra la existencia de un mercado financiero en constante desarrollo y con recursos propios, síntoma auspicioso para la economía del país puesto que tiende a lograr una mayor independencia de los capitales extranjeros, disminuyendo la pesada carga que significa el gran desequilibrio de su balanza de pagos".*

LEGISLATIVAS

Piden informes sobre normas fijadas para sanatorios y médicos

En la Cámara de Diputados ha tenido entrada un proyecto de comunicación del titular de ese cuerpo, Sr. Adero Enzo Marchetti y del Dr. Gregorio Armas (PDP) que pide informes al P.E. sobre la forma en que se cumplen ciertas disposiciones en los sanatorios y con referencia al horario de médicos internos.

El texto de la iniciativa es el siguiente:

1º) Si se cumple regularmente y en forma eficaz, con lo establecido en el artículo 1º de la reglamentación para sanatorios particulares, en lo relacionado con la fiscalización que debe ejercer sobre dichos establecimientos el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio de sus organismos técnicos.

2º) Si se cumple igualmente con lo determinado en el artículo 5º de la citada reglamentación, que ordena que en los sanatorios que tengan más de cuatro camas se contará por lo menos con dos médicos, uno como director y otro interino y adscripto.

3º) Si el P.E. no entiende que el concepto de médico interno significa la presencia en forma permanente, en la sede del establecimiento, de un profesional durante las 24 horas del día.

4º) Si no cree que en los sanatorios habilitados para la atención del público debe contarse permanentemente con personal idóneo que sepa por lo menos aplicar una inyección.

5º) Si el P.E. no tiene conocimiento que por falta de asistencia médica adecuada se habría producido el deceso de personas en sanatorios de esta capital.

6º) Si no estima que hechos de esta naturaleza, de ser exactos, provocan la pérdida de la fe en el pueblo sobre la eficacia de la acción estatal en beneficio de la salud pública.

Para la presentación de ciertos documentos se ha pedido prórroga

Solicitando prórroga para la presentación de los recaudos legales y agilitación para la devolución de la documentación presentada, la Unión Industrial de Santa Fe se ha dirigido al presidente del Departamento Provincial del Trabajo.

Tras expresar que a partir de este mes, los industriales tienen la obligación de renovar la documentación referente a libros de sueldos y jornales, registros de personal y planillas de horarios y descansos, manifiesta que todavía no han sido tratadas por la Legislatura las leyes impositivas y, por lo tanto se desconoce el valor del sellado a aplicarse. Por otra parte, la mayoría de los industriales, cumpliendo disposiciones sobre vacantes, cierran sus establecimientos, acordando licencia al personal encargado de estas tramitaciones. "Además —agrega la nota— todos los años nuestros asociados nos hacen llegar sus quejas por la demora en que incurre esa repartición, en la devolución de la documentación presentada, lo que les ocasiona trastornos y pérdidas de tiempo".

Concluye la nota solicitando prórroga hasta el 31 de marzo próximo, para la presentación de la referida documentación y disponer mayor agilidad en los trámites de devolución de la misma.